



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



ACTA No. 001
LUGAR Y FECHA: Bogotá, Abril 28 de 2017
HORA: 09:00

INTERVIENEN:

Coronel (RA)
OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General

Coronel
JUAN VARGAS BARRETO
Subdirector General

Economista
MARLEN PARRADO RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogada
MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Economista
SANDRA NERITHZA CANO
Jefe Oficina Control Interno

Abogada
FANNY MERCEDES GONZÁLEZ VALBUENA
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

Coronel (RA)
SONIA DOLLY GUTIERREZ.
Jefe Oficina de Tecnología

Coronel (RA)
CARLOS ERNESTO CAMACHO DIAZ
Director Cadena de Suministros

Administradora de Empresas.
ROSE MARY ENCISO MELO
Coordinadora Grupo Gestión de Requerimientos clase I.



Economista
RUTH STELLA CALDERON NIETO
Directora Administrativa

Teniente Coronel (RA)
EDUARDO RODRIGUEZ DURAN
Asesor de la Dirección General – Grupo Modernización.

Ingeniera
YELITZA MORENO MORA
Directora Regional Técnica de Ingenieros

Abogada
EMMA GONZALEZ ARBOLEDA
Directora de Contratación

Economista
MARTHA VICTORIA GARZÓN
Directora Comercial

Contador Público
WILLIAM NELSON MORALES MARTINEZ
Director Financiero

Administradora de Empresas
DERLY MARIBEL PEÑA GONZALEZ
Directora Apoyo Logístico

Capitán.
JACKSON ANDRES GARCIA MESA
Grupo de Combustibles.

Administradora de Empresas
RUBIELA OLIVERA MORALES
Coordinadora Grupo Créditos

Administrador Publico
JUAN CARLOS MONTAÑO MONTAÑO
Líder Atención y Orientación Ciudadana

ASUNTO: NOVENA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS- GESTIÓN 2016

A. FUNDAMENTO LEGAL

- ✓ Constitución Política de Colombia, artículo 40, inciso 2: *"Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede: ...Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática"*.
- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las Entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Ley 152 de 1994: Plan de Desarrollo, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✓ Ley 489 de 1998, artículos 3° "Principios de la función Administrativa", artículo 26 "Estímulos e incentivos a la gestión pública", artículo 32° "Democratización de la Administración Pública", artículo 33° "Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno se podrá convocar audiencias públicas...", artículo 34° "Ejecución del control Social" y artículo 35° "Ejercicio de veeduría ciudadana".
- ✓ Ley 734 de 2002: Código Disciplinario Único: Artículo 34°, numeral 37 y 39.
- ✓ Ley 850 de 2003: Veedurías Ciudadanas, Artículos 1, 4, 5, 6, 7 al 14, 17, 18 y 22.
- ✓ Ley 872 de 2004, por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras Entidades prestadoras de servicios.
- ✓ Ley 962 de 2005: Racionalización de Tramites y procedimientos administrativos: Artículo 8 "Entrega de información".
- ✓ Ley 1341 de 2009: Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.
- ✓ Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo: Artículo 3 "Principios de actuaciones administrativas", artículo 5° "Derechos de las personas ante las autoridades" y artículo 8° "Deber de información al público".
- ✓ Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción: Artículo 73° "Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana", artículo 74° "Plan de acción de las entidades", artículo 78° "Democratización de la Administración Pública".
- ✓ Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la información Pública: Artículos 1 al 17 "Disposiciones generales, publicidad y contenido de la información".



- ✓ Ley 1755 de 2015: “Derecho Fundamental de Petición”
- ✓ Ley 1757 de 2015: “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho de petición a la participación democrática”
- ✓ Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.
- ✓ Decreto 3851 del 2 de noviembre de 2006: Artículo 1 “Información oficial básica”.
- ✓ Decreto 2482 del 3 de diciembre de 2012: Artículo 2 “Objeto Modelo integrado de Planeación y Gestión” y artículo 3 “Políticas de Desarrollo administrativo”.
- ✓ Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012: Artículo 1 “Metodologías estratégicas para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano” y artículo 2 “Estándares para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- ✓ Decreto 2693 del 21 de diciembre de 2012: Artículo 6 “Temas prioritarios para avances en la masificación de la estrategia de gobierno en línea” y artículo 7 “Modelo de Gobierno en Línea”.
- ✓ Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014: “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea”.
- ✓ Decreto 124 del 26 de Enero de 2016: Por el cual se sustituye el Título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015 relativo al plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”
- ✓ Decreto 1166 del 19 de Julio de 2016: “Por el cual se adiciona el capítulo 12 al título 3 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente”.
- ✓ Documento CONPES 3654 de 2010, Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.
- ✓ Manual Único de Rendición de Cuentas: Comité técnico conformado por Presidencia de la República-Secretaría de la Transparencia; Departamento Administrativo de la Función Pública y Departamento Nacional de Planeación (14 de julio de 2014).
- ✓ Resolución 3564 de 2015: Por la cual se reglamentan algunos artículos de la Ley 1341 de 2009 y el Decreto 2618 de 2012
- ✓ Resolución 9308 de 16 de Octubre de 2015: “Por la cual se reglamenta el trámite interno del derecho de petición en el Ministerio de Defensa Nacional, Comando General, Fuerzas Militares y Policía Nacional y se dictan otras disposiciones”.

- ✓ Directiva Ministerial No. 42222 MDN-SG-GAOC de 2016 "Coordinación y articulación de la atención y servicio al ciudadano en el sector defensa".

B. FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS

Directiva Transitoria 04 ALDG-ALOPL-GAOC-140 de fecha 28 de Febrero de 2017.

1. INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

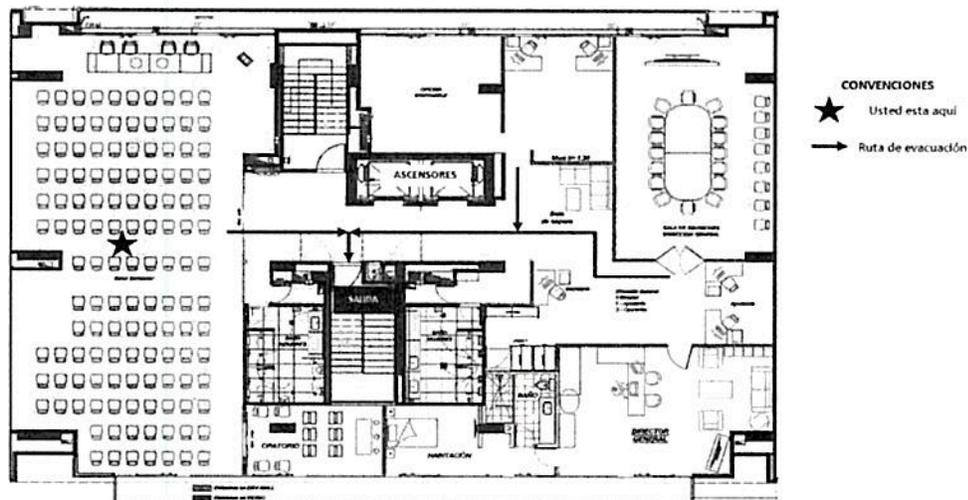
Siendo las 9:00 horas del día 28 de Abril de 2017, la Doctora Marlen Parrado Rodriguez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, da inicio dando la bienvenida a las personas que nos acompañan presencialmente, así como los participantes de las 11 regionales quienes nos siguen por medio de videoconferencia.

INSTRUCCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Nuestra Administradora ambiental, Johana Mireya Rojas Muñoz, del grupo de Soga, da recomendaciones de seguridad las cuales se deben tener en cuenta durante la Audiencia.

Durante la emergencia

1. Identifique la ruta de evacuación.
2. Evite salir corriendo, mantenga la calma.
3. Acate las instrucciones de los brigadistas.
4. Aléjese de ventanas, lámparas y estanterías.
5. Una vez inicie el desplazamiento no se devuelva por ningún motivo.
6. Ubíquese en el punto de encuentro PARQUE CHICÓ RESERVADO (Calle 97 B con Carrera 13)



Después de la emergencia

1. Verifique que las personas que salieron con usted continúan a su lado y que no se encuentren lesionados o alterados.
2. Esté alerta y aléjese de estructuras que se puedan derrumbar, recuerde que pueden presentarse réplicas.
3. Si se queda atrapado, use una señal visible o sonora para llamar la atención.
4. Verifique que su lugar de trabajo esté en condiciones seguras.

La Doctora Marlen Parrado Rodríguez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, continua dando lectura a la Agenda que se desarrollara en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como se detalla a continuación:

AGENDA:

1. Himno Nacional
2. Generalidades y reglas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
3. Instalación Audiencia Pública
4. Información general de la Entidad
5. Información por Áreas de Gestión
 - Oficina Asesora de Planeación
 - Asesoría Jurídica – Asuntos Administrativos y Disciplinarios
 - Oficina de Control Interno
 - Oficina de Tecnología
 - Grupo de Modernización
 - Grupo de Atención y Orientación Ciudadana
 - Dirección Cadena de Suministros
 - *Descanso – Refrigerio (15 min.)*
 - Grupo de Combustibles
 - Regional Técnica de Ingenieros
 - Dirección de Contratación
 - Dirección de Apoyo Logístico
 - Dirección Comercial / Grupo Industrial
 - Dirección Financiera
 - Dirección Administrativa

6. Intervención a la Ciudadanía.
7. Evaluación de la Audiencia Pública.
8. Cierre de la Audiencia Pública.

2. GENERALIDADES Y REGLAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de cuentas es la obligación y una buena práctica de gestión, en donde un actor informa y explica las acciones a otros, que igualmente tienen el derecho de exigirlos.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública, contemplada en la Ley 489 de 1998.

Los atributos que debe contener la Rendición de Cuentas, se destacan por una información veraz, oportuna, que contenga un lenguaje claro accesible con el fin de generar un adecuado diálogo, cumpliendo con el atributo de incentivos, bien sea en el sentido de motivar a la ciudadanía por parte de las entidades así como establecer ese diálogo permanente, y lo más importante es la actitud de rendición de cuentas permanente que se debe tener con los ciudadanos. La Agencia Logística, acatando estas políticas, ha adelantado actividades, disponiendo a través del Portal Institucional unos espacios como son los de "Atención Ciudadanía" y "Participación Ciudadana", en los cuales la ciudadanía en general a través de foros y Chats Interactivos, establecen comunicación permanente, además de interponer solicitudes, inquietudes, observaciones, y preguntas sobre trámites y servicios que haya adelantado con la entidad y derechos de Petición en General.

Reglas Generales

- a. La rendición de cuentas estará a cargo de los líderes de las áreas de gestión de la Entidad y cada intervención no deberá superar 10 min. Tiempo estimado total de la Audiencia, 2:30 hrs.
- b. Las intervenciones de la ciudadanía serán sobre:
 - La temática establecida para la Audiencia.
 - No debe superar los 2 minutos.
 - La respuesta se dará utilizando el mismo tiempo.
 - Las inquietudes se responderán al término de las presentaciones de información por área de gestión.
- c. Los resultados de la Audiencia Pública serán consignados en un Acta que se publicará en la página web www.agencialogistica.gov.co, a más tardar el lunes 19 de mayo de 2017.



Agradecimientos de los asistentes

Agradecemos a los presentes por la participación en los diferentes canales de comunicación

- Centro de Atención Telefónico
- Correo Institucional
- Módulo PQR
- Puntos de Atención al ciudadano en las regionales

Si no desea formular las preguntas en el momento, lo puede hacer posteriormente a través de los canales del Sistema de Atención e Información al Ciudadano.

3. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

El señor Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO, Director General Instala la Novena Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Gestión 2016:

“Muy Buenos Días para los señores y señoras Ciudadanas que nos han querido acompañar en el día de hoy, a los señores jefes de las oficinas, a los Directores Nacionales, a los Directores Regionales, y a los diferentes funcionarios de la Agencia.

Damos por instalada formalmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2016”.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

El señor Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO, Director General presenta ante el público asistente la información general de la entidad.

NATURALEZA JURÍDICA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, creada por el Decreto 4746, del 30 de diciembre de 2005.



Misión: “La Logística es muy amplia, y de hecho a pesar de que si bien el Ministerio de Defensa ha querido enfocar el trabajo de la Agencia Logística al tema de abastecimiento clase I que tiene que ver con todo lo referente con alimentación, clase III con combustibles, grasas y lubricantes e infraestructura; la Agencia como tal puede proveer soluciones logísticas tanto de abastecimiento de otras clases, me refiero a la compra de elementos de los tipos de las tablas de organización de equipo, como a la compra de elementos que no se contemplan en las mismas como aspectos especiales, y abastecimientos clase VI, en todo lo que tiene que ver con suministros, si en su momento se llegara a requerir, de equipos farmacéuticos, odontológicos, drogas, en fin”.

Visión: “La visión que hemos puesto como tarea y que comenzamos desde ya hacia el año 2030, es que para el año 2022 verdaderamente las Fuerzas Militares nos vean como su principal aliado estratégico, parece mentira pero es la verdad, es cierto, la Agencia Logística por parte de la Fuerza se ve muchas veces como si fuera una entidad totalmente a parte y resulta que es su bastión logística.

Pensamos para el año 2025 ser la Agencia Logística de la Fuerza Pública, hoy por hoy se cuestiona el hecho de que haya dos entidades del grupo social y empresarial del ejército haciendo lo mismo: el FORPO - el Fondo Rotatorio de la Policía y la Agencia Logística, y por ello queremos adelantarnos antes de que sea los que nos fusione; y por último en el año 2030 ser la Agencia Logística Nacional, pero para llegar al año 2030, desde ya estamos comenzando a sembrar y estamos en este momento acabamos de terminar de prestar el apoyo a las zonas veredales, iniciamos con apoyo al Distrito Capital con el suministro de refrigerios, estamos en contacto con el ministerio de justicia, el primer termino para el desarrollo de dos cárceles en el país como Guadua y tierra alta pero adicional a ello hay un programa bastante importante, estamos con el ministerio de transporte importando los vehículos blindados ya nos llegaron al país los primeros que se nos dio la misión de



traer con fecha 28 de abril o sea hoy y ya los tenemos en Bogotá y pendiente de la comitiva que irá a recibirlos por medio de las diferentes fuerzas”.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS					
POLÍTICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ALFM	BIENESTAR DEL CAPITAL HUMANO	INCREMENTO EN LAS VENTAS	LOGRAZO EN COSTOS Y GASTOS	INCREMENTO EN LA UTILIDAD Y RENTABILIDAD	SERVICIOS Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
Objetivo N° 9:					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ALFM					
<p>Poner al servicio del desarrollo nacional, comercial, industrial y agrícola las capacidades empresariales del Sector Defensa.</p> <p>Meta: Aumentar la productividad, competitividad y eficiencias de las entidades pertinentes al sector comercial, hotelero y de industria de defensa.</p>					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir e implementar la nueva red de valor para fortalecer las relaciones de credibilidad y confianza con los clientes. 2. Modernizar la infraestructura física y tecnológica. 3. Rediseñar la estructura organizacional, la planta de personal, y los procesos en el marco de la transformación institucional. 4. Garantizar la sostenibilidad financiera y la ejecución del presupuesto. 					
MEGA: Ser la principal opción en logística para las FFMM, y el sector Defensa					

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS: “Hemos alineado nuestra gestión a las políticas del gobierno y el plan estratégico sectorial en su objetivo ocho, establece poner al servicio del desarrollo nacional, comercial, industrial, las propiedades propias empresariales; esto busca contribuir a implementar la red de valor, modernizar nuestra infraestructura física y tecnológica, rediseñar nuestra estructura organizacional que en el día de ayer fue aprobada por el ministerio de defensa para comenzar los trámites ante los diferentes entes y lograr, por último, la aprobación de la presidencia de la república. Esto debemos desarrollarlo a más tardar hasta el primero de Agosto, antes de que llegue la ley de garantías, estamos presentando la nueva planta de personal que ya fue aprobada por el ministerio de la defensa, haciendo una planta más profesional, más eficiente, más capaz y así mismo garantizar la sostenibilidad financiera donde ustedes ahora van a poder apreciar que hemos mejorado notablemente tanto en la parte operacional, a pesar de que cerramos en un rojo en el año 2016, mucho menor al año 2015 y ya en los primeros tres meses de este año la operación ha dado resultados, pero recuerden que nosotros somos una entidad que a pesar de parecer comercial su verdadero sentido es una entidad de servicio, por eso se habla de la sostenibilidad financiera, porque aunque no recibimos dinero del estado de ningún tipo, debemos ser auto sostenibles, tampoco nos podemos lucrar y menos buscar que con la misma partida de alimentación del soldado que sería una tristeza tratar de sostener a una empresa como la Agencia Logística por eso hay que buscar esos otros negocios”.

FUNCIONES

1. Ejecutar las políticas generales formuladas por el Ministerio de Defensa Nacional
2. Desarrollar los planes de apoyo logístico, abastecimiento, mantenimiento y servicios:
La parte de mantenimiento hoy por hoy no las hacemos porque las fuerzas se especializaron y entonces tenemos a la SIAC en la fuerza aérea, tenemos a COCTEMAR en la armada nacional, y en el ejército tenemos al batallón de mantenimiento del ejército que ha desarrollado en los últimos años una capacidad muy interesante.
3. Realizar las obras de infraestructura:
Si nos hemos fortalecido con el tema de la coordinación para el desarrollo de obras, infraestructura, lógicamente nosotros nos encontramos más en los sitios donde desafortunadamente nadie llega Puerto Asís, Puerto Inírida, Vichada, Vaupés, Putumayo. Y pues los negocios que nos dejan en las grandes ciudades que son realmente pocos frente a todo el tema que tiene que ver con la infraestructura de nuestras fuerzas.
4. Administrar comedores de tropa a nivel nacional.
Administramos actualmente 130 comedores como lo van a ver ahora en la información por parte del director de la Cadena de Suministros.
5. Contratar con personas naturales o jurídicas, construcciones de infraestructura, mantenimiento, suministros, compraventa, arrendamientos, mejoramiento y ampliación de instalaciones, transportes, seguros y los demás relacionados para el cumplimiento de su objeto:

ORGANIZACIÓN



- “Dependemos del Ministerio de defensa nacional,
- Jefe director el viceministro para el sector GSED
- 5 oficinas asesoras 3 de ellas de acuerdo con ley: Oficina de Control Interno, Oficina de planeación, Oficina de Jurídica, Oficina de tecnología, Oficina de Control Interno Disciplinario.
- Se cuenta con una subdirección de la que se desprende 6 direcciones a nivel nacional.

- Contamos con 11 regionales cubriendo desde San Andrés y Providencia hasta Leticia y desde Bahía Málaga hasta Puerto Carreño, estas regionales tienen una gran virtud y una gran ventaja es que ya comenzándonos a remitir al posconflicto que algún día deberá de llegar debemos ser los suficientemente flexibles para lo que vaya a pasar con nuestras fuerzas, de hecho ya hay algunos movimientos notorios en el ejército donde antiguas unidades de contraguerilla han comenzado a pasarse parte a las unidades regulares de infantería, caballería,



artillería, lo que llamamos nosotros a completar nuestras tablas de organización de equipo y muy probablemente a futuro, no sé si sean 5 o no sé si sean 10 años, llegará el momento en que se consolide los Fuertes Militares a lo largo y ancho del país, ya las fuerzas militares se concentren en cantones militares como los grandes ejércitos. Lo que se considera más importante en este momento es que la Agencia Logística logre recuperar su imagen porque desafortunadamente y como lo hemos visto, hemos sido golpeados por el peor flagelo de Colombia, no de la agencia, de Colombia, como es la corrupción, pero téngalo por seguro que hemos tomado las medidas, estamos colocando las denuncias, estamos efectuando las auditorias y no nos va a temblar la mano para llegar hasta las últimas consecuencias. No vamos a permitir que la corrupción vuelva a penetrar en las instalaciones de la Agencia Logística y seremos inflexibles y como lo hemos hecho hasta el momento en los últimos ocho meses pondremos a disposición de las autoridades de la fiscalía, de la contraloría y de la procuraduría, aquellos miembros de nuestra institución que no se rijan por la solvencia moral que se requiere”.

PRINCIPAL LOGRO OBTENIDO EN 2016

“La Agencia Logística de las Fuerzas Militares obtuvo el fenecimiento de la Cuenta Fiscal vigencia 2015, por parte de la Contraloría General de la República.

El principal logro obtenido en el 2016, aunque mis asesores pusieron el fenecimiento de la cuenta Fiscal del 2015; creo yo, que es el haber logrado en cuatro meses que nos aprobaran la nueva estructura, que nos aprobaran la nueva planta para la reestructuración de la Agencia Logística y el tema de la modernización, donde ya verdaderamente SAP como sistema operativo, aunque tengo que serles franco no está al 100% en su segunda fase, si podría decirles que ya en el 93 o 94%, lo tenemos listo para los primeros días del mes de junio esperando arrancar con la tercera etapa de SAP que es ya la comunicación directa principalmente de los comedores de tropa con este sistema”.

5. INFORMACIÓN POR ÁREAS DE GESTIÓN

5.1. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Economista Marlen Parrado Rodríguez, Jefe Oficina Asesora de Planeación, presenta la información correspondiente a la vigencia 2016, como se proyecta en las siguientes imágenes:

Principales funciones:

1. Asesorar a la Dirección General en la formulación de Políticas, Planes, Proyectos y Programas que deba desarrollar la entidad para el cumplimiento de su misión.
2. Elaborar el plan estratégico y los planes de acción de la entidad en coordinación con las diferentes dependencias y realizar su evaluación.
3. Elaborar de acuerdo con las normas vigentes y en coordinación con la Dirección Financiera, el anteproyecto de presupuesto anual de la entidad y sus modificaciones.
4. Presentar los proyectos de inversión de la entidad para ser incorporados en el Banco de Proyectos de Inversión.
5. Dirigir, coordinar y proponer el diseño, racionalización y normalización de los procesos y procedimientos requeridos por la entidad.

Principales logros obtenidos en 2016:

1. Ejecución presupuestal de la vigencia en un 91,1%.
2. Gestión para la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda de cupos de vigencias futuras 2017 por valor de \$262.529,4 millones.



3. La entidad obtuvo el primer puesto en la evaluación del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión-FURAG, a nivel Sector Defensa.
4. Se recibió por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC el Certificado de Gestión de Calidad y Gestión de Calidad para el Sector Público ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, el cual se ha mantenido desde su otorgamiento en el año 2009.

Principales metas a cumplir en 2017:

1. Alinear la Planeación Estratégica de la Entidad, conforme a los resultados de la Modernización Institucional que se viene adelantando.
2. Realizar seguimiento a la ejecución del proyecto de Inversión referente a la implementación de la III etapa ERP – SAP.
3. Realizar seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión referente a la I fase de construcción de la Regional Tolima Grande

5.2. ASESORÍA JURÍDICA – ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS

La Doctora Martha Eugenia Cortés Baquero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, explica la actuación judicial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

Principales funciones asesoría jurídica:

1. Asesorar en los asuntos jurídicos, para garantizar una adecuada toma de decisiones.
2. Representar judicial y extrajudicialmente a la entidad.
3. Elaborar, analizar y emitir conceptos.
4. Adelantar las actividades relacionadas con Finca Raíz.

“Las principales funciones que cumple la Oficina Asesora Jurídica en la Agencia Logística, refiere a la representación de estados judiciales tanto en aquellos procesos en que la Agencia Logística actúa como demanda o en la que acude como demandante, de igual forma la oficina jurídica es la encargada de asesorar en los términos legales a la dirección general, al consejo directivo y a las demás dependencias de la entidad. Igualmente la oficina jurídica es la encargada a nivel nacional de emitir los conceptos jurídicos que tiene que ver con la legalidad frente a la constitución y la ley. Igualmente se encarga de todo el proceso de finca raíz, ello refiere a la legalización y titularización de los bienes propios como de aquellos que adquiere la Agencia Logística para las Fuerzas Militares”.

Procesos jurídicos:

A manera de estadística durante la vigencia 2016 la oficina jurídica atendió 108 procesos en estados judiciales representados a continuación:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DONDE LA ENTIDAD ES DEMANDADA	49
PROCESOS ADMINISTRATIVOS DONDE LA ENTIDAD ES DEMANDANTE	13
PROCESOS PENALES	32
PROCESOS CIVILES	10
PROCESOS LABORALES	4
TOTAL DE PROCESOS	108

Principales logros obtenidos en 2016:

1. En la vigencia 2016 se atendió la defensa y vigilancia de 108 procesos judiciales velando por la protección de los intereses de la entidad, obteniendo fallos a favor y en otros casos, fallos condenatorios en mínimas proporciones económicas frente a las inicialmente pretendidas en las demandas.
2. De la misma forma en la vigencia 2016 se atendió la defensa prejudicial en 23 conciliaciones en las cuales de acuerdo al análisis jurídico presentado ante el comité de defensa de la entidad se velo por la protección de los intereses de la entidad.
3. De otro lado y de acuerdo a las funciones de la Oficina Asesora Jurídica, en la vigencia 2016 se emitieron conceptos legales que en derecho favorecieron la toma de decisiones de la entidad.

Principales metas a cumplir en 2017:

1. Lograr con la defensa prejudicial y judicial de la entidad la protección de los intereses económicos y legales de la entidad, al obtener fallos a favor y en los casos que sea condenada la entidad que estas condenas sean en mínimas proporciones.
2. Emitir conceptos fundamentados en derecho que garanticen la legalidad en las actuaciones administrativas que deba asumir la entidad.

Principales funciones - Asuntos Disciplinarios:

1. Conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios.
2. Recolectar, perfeccionar y asegurar las pruebas.
3. Recibir y tramitar las quejas o denuncias por violación de normas constitucionales o legales.



Principales logros obtenidos en 2016 asuntos disciplinarios:

1. En la vigencia 2016 se elaboraron cuatro boletines disciplinarios los cuales fueron socializados a nivel de toda la Entidad, tendientes a concientizar al servidor público sobre la responsabilidad que nos asiste como funcionarios del Estado; de igual forma, se dio a conocer los casos más reiterativos que se manejan en esta oficina, labor que fue resaltada por el Icontec en el informe de auditoría de sistemas de gestión
2. De igual forma el ente certificador resalto: *“La rigurosa y cuidadosa aplicación del debido proceso en los casos que adelanta esta oficina, le concede una elevada capacidad de mantener sus resultados”.*

Principal meta a cumplir en 2017:

Participar activamente en la formulación y desarrollo de los programas que fomenten los valores institucionales que propendan por la responsabilidad laboral y ética administrativa, enmarcada en los derechos, deberes obligaciones del Servidor Público y delitos contra la administración pública, para de esta forma lograr disminuir las investigaciones disciplinarias y administrativas.

Información procesos disciplinarios 2016:

PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTRUIDOS VIGENCIA 2016	
INDAGACION PRELIMINAR	44
INVESTIGACION DISCIPLINARIA	112
TOTAL	156

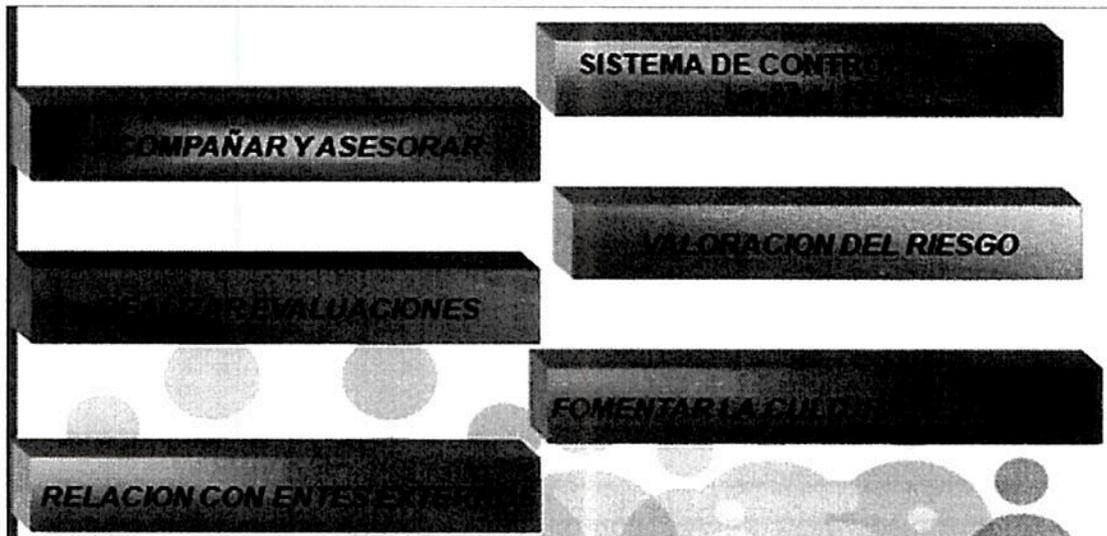
En la vigencia 2016 se resolvieron 52 procesos disciplinarios como se detalla:

DECISION	No.
DESTITUCION	2
SUSPENSION	10
FALLOS ABSOLUTORIOS	2
AUTOS DE ARCHIVO	37
REMISION POR COMPETENCIA	1
TOTAL	52

5.3. OFICINA DE CONTROL INTERNO

A continuación la Doctora Sandra Nerithza Cano Pérez, Jefe de la Oficina de Control interno, expone la información de evaluación independiente de la siguiente manera:

Funciones



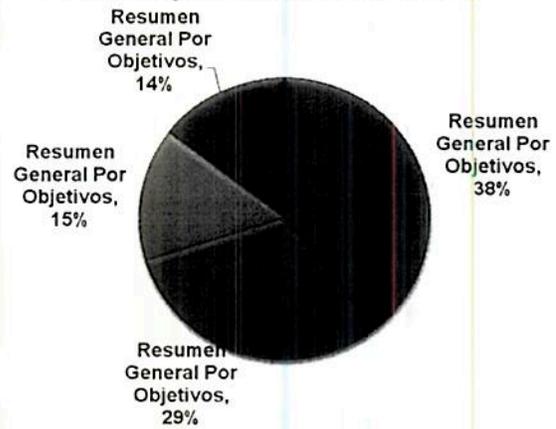
Principales logros obtenidos en 2016:

1. Depuración del plan de mejoramiento CGR en **52** hallazgos y **132** metas, cumplidos al 100%, a través de mesas de trabajo.
2. Fenecimiento de la cuenta fiscal realizada por la CGR a la vigencia 2015. A través del rol de Asesoría, junto con el compromiso del nivel Directivo y sus Grupos de trabajo.
3. Actualización del proceso de evaluación independiente frente al SIG
4. Fortalecimiento del autocontrol, mediante de taller de sensibilización y video de auditorías integrales y puntuales, acciones de mejora, código de ética de auditores y riesgos.
5. Evidenciar 9 casos de posibles hechos de corrupción, remitidos a Control Interno Disciplinario de la Entidad y ante la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República.

Cumplimiento Plan de Acción OCI:

Objetivos Oficina de Control Interno	
Evaluar en forma selectiva e independiente el sistema integrado de gestión en la ALFM.	38%
Realizar la Administración de los Planes de Mejoramiento.	29%
Realizar Coordinación relación con entes externos	15%
Fomentar la cultura de Control interno en la ALFM	14%
Porcentaje de cumplimiento	96%

Porcentaje de Avance General



Metas a cumplir en 2017:

1. Modernización de la Oficina de Control Interno, con enfoque a las auditorías de gestión y Riesgos.
2. Fortalecimiento del Autocontrol.
3. Apoyo a la Administración en el logro de los objetivos proporcionando asesoría y recomendaciones relacionado con la gestión.

Información de su gestión

Resultado Auditoría de la C.G.R 2014			
	CONCEPTO	CALIFICACION	OPINION
No Fecimiento	GESTION Y RESULTADOS	77,263%	DESFAVORABLE
	OPINION ESTADOS FINANCIEROS		CON SALVEDADES
Resultado Auditoría de la C.G.R 2015			
	CONCEPTO	CALIFICACION	OPINION
Fecimiento	GESTION Y RESULTADOS	84,139%	FAVORABLE
	OPINION ESTADOS FINANCIEROS		SIN SALVEDADES

30 DICIEMBRE 2015

No. Hallazgos Concertados	No. Hallazgos Cumplidos	No. Hallazgos en Ejecución	N° Hallazgos Vencidos	% Cumplimiento	% Avance	Calificación
80	8	73	27	74,80%	23,93%	INCIPIENTE

30 DICIEMBRE 2016

No. Hallazgos Concertados	No. Hallazgos Cumplidos	No. Hallazgos en Ejecución	N° Hallazgos Vencidos	% Cumplimiento	% Avance	Calificación
72	14	58	13	89,60%	49,74%	INCIPIENTE

AVANCE SATISFACTORIO	AVANCE ENTRE 65% - 89%
----------------------	------------------------

5.4. OFICINA DE TECNOLOGÍA

A continuación la Coronel (R.A) Sonia Dolly Gutiérrez Carrillo, Jefe de la Oficina de Tecnología, presenta la información referente a la gestión realizada en la vigencia 2016:

Principales funciones:

1. Diseñar, orientar, evaluar y actualizar políticas, planes y procedimientos a nivel de tecnología de la Entidad.
2. Coordinar el diseño y desarrollo del Sistema integrado de información.
3. Brindar soporte y mantenimiento a los sistemas de información hardware, software, comunicaciones y conectividad.

Principales logros obtenidos en 2016:

1. Mantenimiento y soporte de los Servicios de Tecnologías de la Información, logrando la continuidad de los servicios que permitieron obtener el cumplimiento de la misión de la entidad.
2. Capacitación al personal TI en norma ISO 27001.





3. Termino implementación de la Fase II ERP-SAP, cobertura a los módulos logístico y financiero. (Módulos de Compras, Almacenes, Venta de víveres y Combustibles, Activos fijos, Tesorería, Contabilidad, Cartera).

Principales metas a cumplir en 2017:

1. Compra de equipo de computo, seguridad perimetral, almacenamiento SAN/NAS y sistema de recuperación de desastres.
2. Inicio III Fase ERP-SAP
3. Mantenimiento de toda la infraestructura tecnológica y servicios de TIC's.

5.5. GRUPO DE MODERNIZACIÓN

A continuación Teniente Coronel (R.A.) Eduardo Rodríguez Durán, Jefe de la Oficina de Modernización presenta la información referente a la gestión realizada en la vigencia 2016:

Función principal:

Efectuar la Reestructuración y Modernización interna de la entidad, teniendo como premisa la focalización en los abastecimientos clase I (alimentación), clase III (combustibles, grasas y lubricantes) e infraestructura, con el fin de asegurar su sostenibilidad de manera eficaz, para el cumplimiento de la misión.

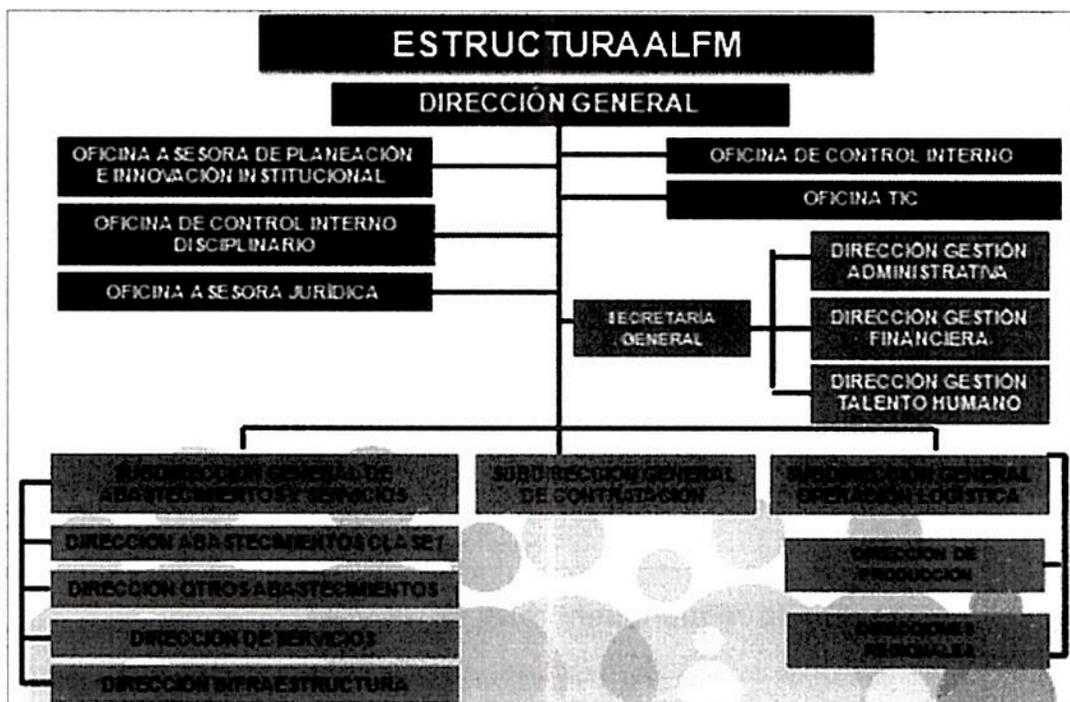
Principales logros obtenidos en 2016:

1. Codificación de acuerdo con la Catalogación OTAN para los 21 menús de raciones de campaña y las tres (3) presentaciones de café institucional.
2. Desarrollo del piloto del pago de devolución de alimentación para soldados profesionales, con el fin de no impactar la partida de alimentación.
3. Ejecución Fase II para la Modernización y Reestructuración de la ALFM (Modelo operacional por procesos y estructura de planta).
4. Elaboración del Manual de Estandarización de infraestructura de comedores de tropa de las FFMM.
5. Proyecto piloto disminución de Tiempos de Facturación para la Armada Nacional (implementación del sistema de información de Combustible SISCOM).

Principales metas a cumplir en 2017:

1. Reestructuración del modelo de operación por procesos y Planta de Personal (Planta Global).
2. Implementación del modelo de operación por procesos y estructura de planta.
3. Implementación del modelo para las devoluciones en efectivo de los Soldados.

Estructura ALFM



5.6. GRUPO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA

A continuación se presenta la Información más relevante así como la consolidación acerca de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Consultas manifestadas por los usuarios o ciudadanía en general en la vigencia 2014.

Principales funciones:

1. Analizar, orientar y coordinar la oportuna y efectiva atención y orientación al ciudadano.
2. Efectuar seguimiento permanente a las peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y consultas presentadas por los usuarios.
3. Conocer la percepción del ciudadano sobre la actividad contractual de la entidad, mediante la distribución de encuestas anticorrupción a los participantes.

Handwritten signature or mark

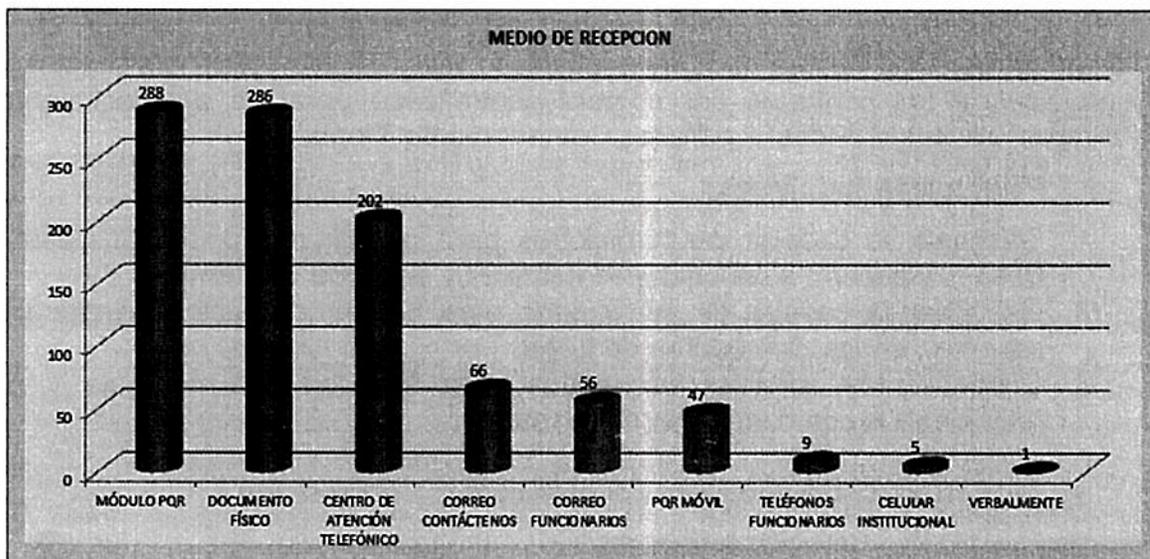


Consolidado requerimientos 2016

TIPO	TOTAL
PETICION	872
QUEJA	20
RECLAMO	29
DENUNCIA	20
FELICITACIONES	9932
SUGERENCIA	5802

CRITERIO	PROMEDIO
TIEMPO DE RESPUESTA	7
CIUDADANOS ATENDIDOS	35497
ACTIVIDADES DE ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTO	16451

Requerimientos consolidados en 2016



Principales logros obtenidos en 2016:

1. Mejores herramientas tecnológicas para la recepción de los requerimientos por parte de nuestros usuarios.
2. Aumento en la cobertura de los buzones de sugerencias en cada una de las unidades de negocio a nivel nacional.
3. Mayor publicidad de los canales del “Sistema Nacional de Atención e información al ciudadano”, lo que reflejó un aumento de la participación.
4. Proceso de racionalización de los trámites de la entidad para generar confianza y celeridad en los requerimientos de nuestros usuarios.

Principales metas a cumplir en 2017:

1. Búsqueda y habilitación de nuevos canales de participación que generaran transparencia en nuestra gestión.
2. Disminuir el tiempo de respuesta a las PQR.
3. Generar una política integral para la implementación de la Rendición de Cuentas permanente, Plan Anticorrupción y Participación Ciudadana que mejore la confianza en la ciudadanía.
4. Buscar fortalecer la cercanía con el ciudadano por medio de las *Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano* para darnos a conocer en todo el territorio nacional.

5.7. DIRECCIÓN CADENA DE SUMINISTROS

La señora Administradora de Empresas, Rose Mary Enciso Melo, informará acerca de la ejecución de los contratos por compra centralizada para los abastecimientos clase I (Viveres Frescos y Secos) y para los Comedores de Tropa.

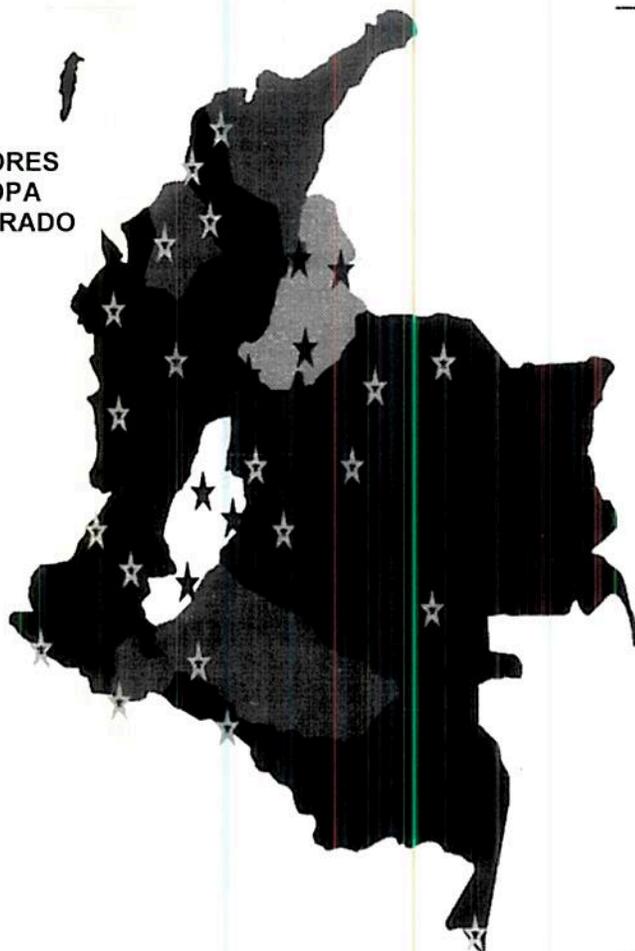
Principales funciones:

1. Gestionar la cadena de suministros para brindar productos de clase I (Viveres frescos y secos), a las unidades militares y entes de Gobierno.
2. Gestionar la cadena de suministros para brindar productos de clase I. (comida caliente), en los Comedores de tropa.
3. Gestionar los servicios requeridos para el acopio, almacenaje y distribución relacionados con cadena de suministros.

Cobertura Centros de Almacenamiento y Distribución

REGIONAL	CAD'S	UNIDADES MILITARES		HOMBRES ABASTECIDOS
		EJC	ARC	
AMAZONIA	3	64	1	21.150
ANTIOQUIA CHOCO	3	56	3	16.200
ATLANTICO	2	-	17	12.300
CENTRO	2	48	4	23.652
ELANOS ORIENTALES	5	87	7	16.387
NORORIENTE	4	48	2	15.310
NORTE	2	46	3	9.591
PACIFICO	2	1	14	4.844
SUR	1	1	1	1.110
SUROCCIDENTE	2	73	-	19.726
TOLIMA GRANDE	2	48	1	19.830
TOTAL	28	472	53	160.100

COMEDORES
DE TROPA
ADMINISTRADO



REGIONAL	EJC
AMAZONÍA	7
ANTIOQUIA CHOCÓ	12
ATLÁNTICO	0
CENTRO	19
LLANOS ORIENTALES	17
NORORIENTE	15
NORTE	15
PACÍFICO	0
SUROCCIDENTE	15
TOLIMA GRANDE	14
TOTAL	114

57.959 HOMBRES
ABASTECIDOS A
DIARIO



Consolidado de Abastecimientos Clase I

Balance Ejecución Contratos Alimentación Fuerzas (valores en miles de pesos)

FUERZA	TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE
Ejercito Nacional	510.750.374	88,7%
Armada Nacional	56.704.169	9,8%
Fuerza Aérea Colombiana	8.550.552	1,5%
TOTAL	576.005.095	100%

Consolidado de ejecución por modalidades (miles de \$)

FUERZA	VIVERES SECOS	VIVERES FRESCOS	DEVOLUCIONES	COMIDA CALIENTE	RECUPERACION RACIONES DE CAMPAÑA	FONDO ESPECIFICO	TOTAL EJECUTADO
Ejercito Nacional	136.720.868	93.923.188	115.977.213	156.723.164	3.787.901	3.618.040	510.750.374
Armada Nacional	29.814.419	6.811.097	10.249.385	9.391.509	96.218	301.541	56.704.169
Fuerza Aérea Colombiana	101.307			8.357.339	9.858	82.047	8.550.552
TOTAL	166.636.594	100.734.285	126.226.598	174.472.012	3.893.977	4.001.628	576.005.095
	28,9%	17,5%	21,9%	30,3%	0,7%	0,7%	100%

Consolidado de abastecimientos clase I

Balance Ejecución Contratos Alimentación Otras Entidades (valores en miles de pesos)

OTRAS ENTIDADES	TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE
Dirección Gestión Territorial	5.470.700	61,5%
Fondo Paz	3.418.753	38,5%
TOTAL	8.889.453	100%

Consolidado de ejecución por modalidades DGT (miles de \$)

OTRAS ENTIDADES	KITS TIPO A	KITS TIPO B	KITS TIPO C	GASTOS ADMINISTRACIÓN	TOTAL EJECUTADO
Dirección Gestión Territorial	3.053.207	2.195.047	29.158	194.288	5.470.700

Consolidado de ejecución por modalidades fondo paz (miles de \$)

OTRAS ENTIDADES	VIVERES SECOS Y FRESCOS EN ESPECIE	TOTAL EJECUTADO
Fondo Paz	3.418.753	3.418.753

Consolidado ventas a 31 dic 2016
Centros de almacenamiento y distribución

REGIONALES	VIGENCIA	
	2015	2016
AMAZONIA	17.819.9	18.997.3
ANTIOQUIA CHOCO	12.901.3	12.884.8
ATLANTICO	11.574.0	12.403.7
CENTRO	14.299.9	14.007.3
LLANOS ORIENTALES	27.478.4	27.456.2
NORTE	14.399.6	15.483.4
NORORIENTE	16.117.3	15.417.7
PACIFICO	11.820.0	11.444.3
SUR	2.443.9	2.797.4
SUROCCIDENTE	22.648.1	23.455.1
TOLIMA GRANDE	19.059.2	18.090.1
TOTAL	170.562.1	171.737.8

INCREMENTO DEL 0,68% EN VENTAS

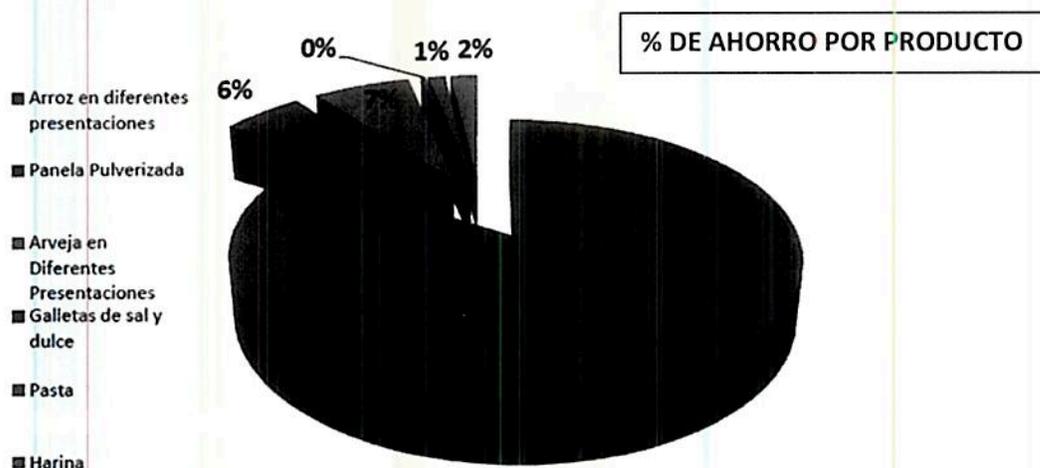
Grupo Gestión de Requerimientos Clase I - Logros 2016

1. La alimentación suministrada a las Fuerzas ascendió a la suma de \$576.005.095.000, lo que equivale a un incremento del 2,7% con respecto al año anterior que fue por valor de \$560.948.655.808.
2. En cumplimiento a los lineamientos de la Presidencia de la República para la Consolidación de los Acuerdos de Paz; la Entidad suscribió Contrato Interadministrativo con el Fondo de Programas Especiales para la Paz por valor de \$4.609.920.000 del cual se efectuó abastecimientos de víveres secos y frescos a las 26 Zonas Veredales y Puntos Transitorios de Normalización por valor \$3.418.753.000 en el 2016.
3. Estandarización anexos técnicos de los contratos de alimentación suscritos con las Fuerzas.

4. Fortalecimiento al seguimiento y consolidación de la ejecución de contratos inter-administrativos de alimentación con la implementación del ERP SAP.

GRUPO PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A COMPRAS CENTRALIZADAS LOGROS 2016

1. Ahorros en las negociaciones a través de la BMC para los productos adquiridos durante el segundo semestre de 2016.
2. Actualización de 102 fichas técnicas de producto a nivel nacional, las cuales fueron socializadas y remitidas a todas las Regionales de la Entidad.
3. Gestión de compensaciones por incumplimiento en las condiciones de calidad y/o oportunidad de las Entregas por valor de 501 millones representadas en productos como (atún, bebida achocolatada, pollo, avena, salsa de tomate).



Producto	Cantidades Adquiridas en Kilos	Diferencia en pesos por Kilo	Ahorro por Producto	%
Arroz en diferentes presentaciones	10.674.800	343	\$ 3.661.456.400	84,22%
Panela Pulverizada	156.000	1.584	\$ 247.104.000	5,68%
Arveja en Diferentes Presentaciones	289.845	1.010	\$ 292.743.450	6,73%
Galletas de sal y dulce	56.448	259	\$ 14.620.032	0,34%
Pasta	283.200	181	\$ 51.259.200	1,18%
Harina	1.027.736	78	\$ 80.163.408	1,84%
TOTAL			\$ 4.347.346.490	100%

Grupo Almacenamiento y Distribución - Logros 2016

1. Fortalecimiento de Políticas para la administración y control de los inventarios en los Centros de Almacenamiento y Distribución, acordes con la implementación de la plataforma ERP-SAP.
2. Estandarización de los códigos maestros de materiales requeridos en la plataforma ERP-SAP de los víveres secos, a Nivel Nacional en las Regionales y Oficina Principal.
3. Cobertura en tiempo record a los abastecimientos de víveres secos y frescos en las veintiséis (26) Zonas T Veredales, acorde a la política de paz del Gobierno Nacional.

Grupo Comedores de Tropa - Logros 2016

1. Incremento del 45% en la partida de combustible asignada por el Ejército Nacional para las calderas en la vigencia 2016.
2. En coordinación con las Fuerzas Militares se realizó mejoramiento de la infraestructura a los siguientes Comedores.

Estas mejoras contribuyeron a optimizar la calidad del servicio de alimentación a 4,449 hombres; mejorando los niveles de satisfacción y aumento del bienestar y moral de nuestros usuarios.

COMEDOR	UBICACIÓN	REGIONAL
Batallón ASPC No. 5	Bucaramanga	Nororiente
Batallón Guardia Presidencial	Bogotá D.C.	Centro
Batallón de Infantería Boyacá	Pasto	Suroccidente
Batallón de Ingenieros No. 8 "Francisco Cisneros"	Pueblo Tapao	Suroccidente
Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento No. 7	Cubarral	Llanos Orientales
Batallón de Infantería "Vasquez Cobo"	Mitú	Llanos Orientales
Batallón ASPC No. 27	Santana	Amazonia
Brigada Móvil No. 3	Villa Garzon	Amazonia
Comando Aéreo de Combate No. 6	Tres Esquinas	Amazonia

Principales metas a cumplir en 2017:

1. Optimizar la partida de alimentación mitigando el impacto de gastos financieros en la modalidad de giros de devoluciones, inicialmente para soldados e infantes de marina profesionales, mediante el acompañamiento al plan piloto de giro masivo a través de cuenta CUN.




2. Fortalecer las ventajas obtenidas a través de las compras centralizadas, para aumentar el nivel de ahorro logrado; en consecuencia optimizar la partida de alimentación.
3. Definición de la estructura de costos del subproceso Almacenamiento y Distribución y actualización de Políticas de Operación y MBPA.
Ajuste a la política de operación financiera a partir del Análisis de costos y punto de equilibrio de la Administración de Comedores de Tropa.

5.8. Descanso – Refrigerio (15 min.)

5.9. GRUPO DE COMBUSTIBLES

El señor Capitán Jackson Andrés García Mesa, Coordinador Grupo de Combustibles presenta la información referente a la gestión realizada en la vigencia 2016:

Principales funciones:

1. Asesorar a la Dirección de la Agencia Logística en la planeación, programación y ejecución de los recursos asignados.
2. Controlar la ejecución de los Contratos Interadministrativos, Convenios y Actas de Acuerdo, celebrados entre las ALFM y las diferentes Fuerzas, en abastecimientos Clase III (combustible) y IIIA (aceites, grasas y lubricantes).
3. Coordinar con las diferentes empresas proveedoras con las que la ALFM posee contrato, los pedidos de combustible y su oportuno suministro para cada requerimiento recibido de las Fuerzas, que garantice el normal desarrollo de las diferentes operaciones terrestres, marítimas, fluviales y aéreas.

Principales logros obtenidos en 2016:

1. Formalización de procesos con contratos de asociación sujeto a condición, implementados para la Fuerza Aérea en combustible de aviación.
2. Acompañamiento en el Proyecto Júpiter, con el fin de estandarizar las necesidades operacionales y administrativas, para futuros procesos de contratación.
3. Disminución en los tiempos de facturación a la Armada Nacional, logrando que el cierre se realizará dentro de la vigencia 2016, y Disminución en los tiempos de pago a proveedores.
4. Se concluye con éxito el plan piloto del SISCOB con las unidades FNS y las unidades de Turbo Antioquia de la Armada Nacional.
5. A pesar del cambio normativo se mantuvo el nivel de contratación con las Fuerzas Militares por encima de los cien mil millones contratados y ejecutados.
6. Incremento importante en el presupuesto contratado con Fuerza Aérea para combustible de aviación, al pasar de mil quinientos ocho millones en vigencias 2014 a 2015 a cincuenta mil millones para las vigencias 2016 a 2018.

7. Suministro de apoyo de toda la logística en puertos internacionales para la Operación Antártida de la Armada Nacional, la cual se cumplió con el abastecimiento.

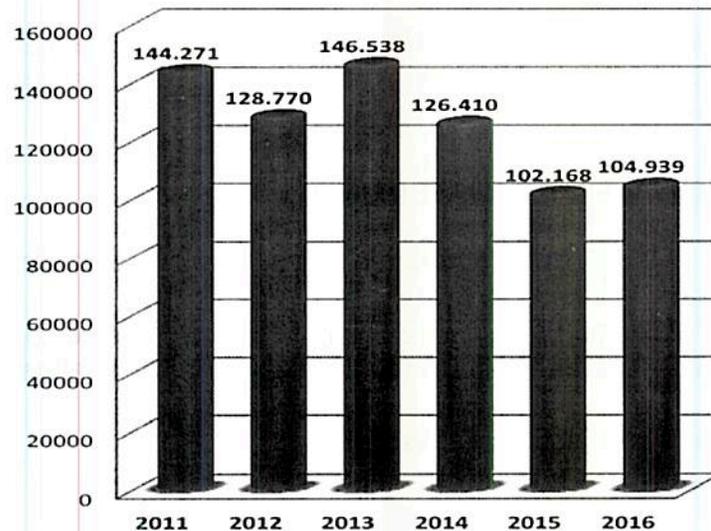
Principales metas a cumplir en 2017:

1. Mantener el nivel de Ejecución Contractual por encima de los ciento treinta mil millones para la vigencia.
2. Lograr la acreditación en el Sector Defensa como el operador Logístico para el suministro de bienes Clase III (combustible) y IIIA (aceites, grasas y lubricantes)

Gestión Abastecimientos Clase III

Gasolina, Diesel, Diesel Marino, Diesel Micro-filtrado, Jet A1, Avi-gas (100/130) Kerosene, Aceites, Grasas y Lubricantes. Valores en Millones de \$

ENTIDAD	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
MDN	\$780	\$0	\$307	\$669	\$0	\$0
EJC	\$75.895	\$64.829	\$59.951	\$59.738	\$47.326	\$39.320
ARC	\$61.709	\$57.617	\$74.803	\$61.908	\$51.596	\$60.286
FAC	\$0	\$2.708	\$3.162	\$1.795	\$1.798	\$4.519
PONAL	\$0	\$1.143	\$3.624	\$0	\$0	\$0
GSED	\$1.287	\$540	\$493	\$320	\$282	
FONADE	\$0	\$1.628	\$3.839	\$1.218	\$529	\$0
OEA	\$100	\$300	\$250	\$181	\$71	\$57
OTROS	\$4.500	\$5	\$109	\$581	\$566	\$757
TOTALES	\$144.271	\$128.770	\$146.538	\$126.410	\$102.168	\$104.939



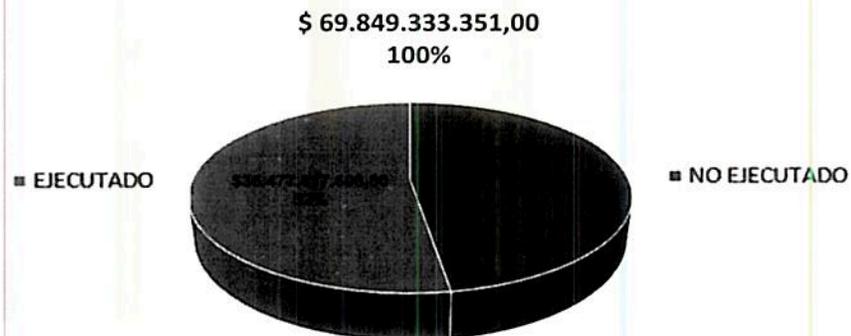
5.10. REGIONAL TÉCNICA DE INGENIEROS

La Ingeniera Civil Yelitza Moreno Mora, Directora de la Regional Técnica de Ingenieros entregará el balance de los proyectos entregados y en desarrollo de la presente vigencia.

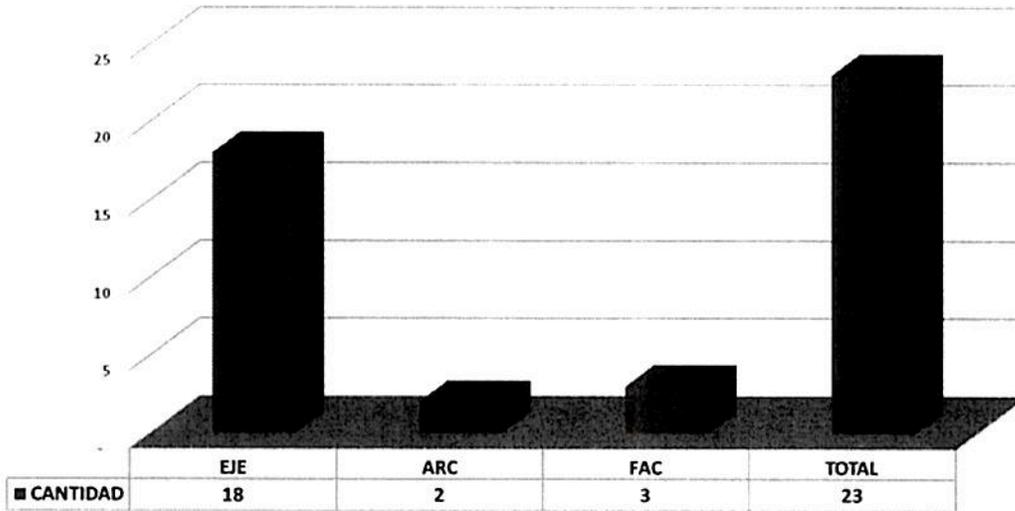
Principales funciones:

1. Dirigir, coordinar y ejecutar los planes, programas y proyectos establecidos por la entidad en materia de la presentación del servicio especializado de obras civiles y de ingeniería en todo el territorio nacional.
2. Atender de manera efectiva y oportuna en todo el territorio nacional los proyectos de construcciones, derivados de contratos interadministrativos y convenios celebrados con empresas del sector de Hidrocarburos, minero, energético y de la construcción, así como aquellas financiadas con recursos propios de la entidad.

Presupuesto 2016:



Obras terminadas 2016



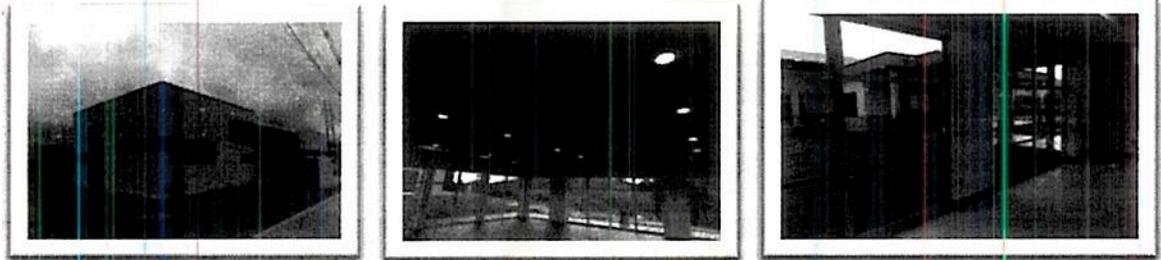
EJE	ARC	FAC	TOTAL
18	2	3	23

Obras terminadas 2016

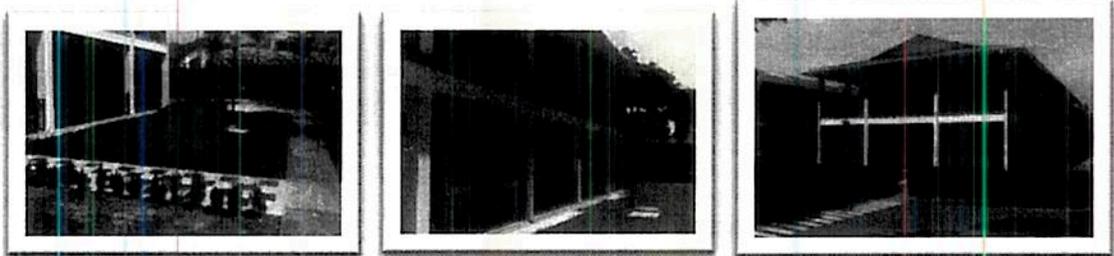
PROYECTO EJÉRCITO . BASER 18 Fechas INC.29/04/2016 - FIN 28/12/2016



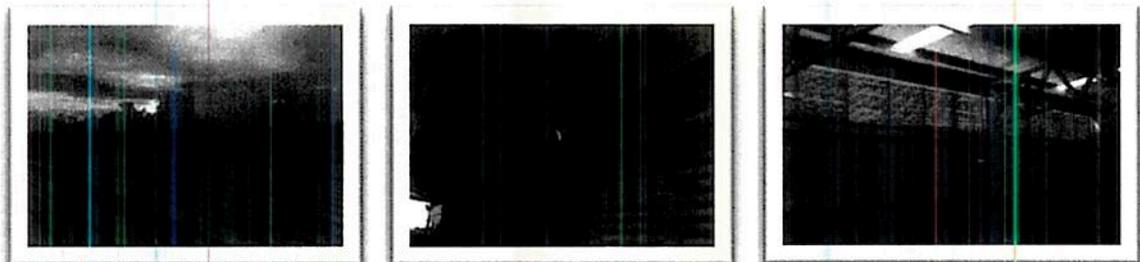
PROYECTO EJÉRCITO BAEV 19 – PTO RICO –CAQUETA “2 FASE”.
Fecha INC. 26 /10/2015 FIN. 26/04/2016



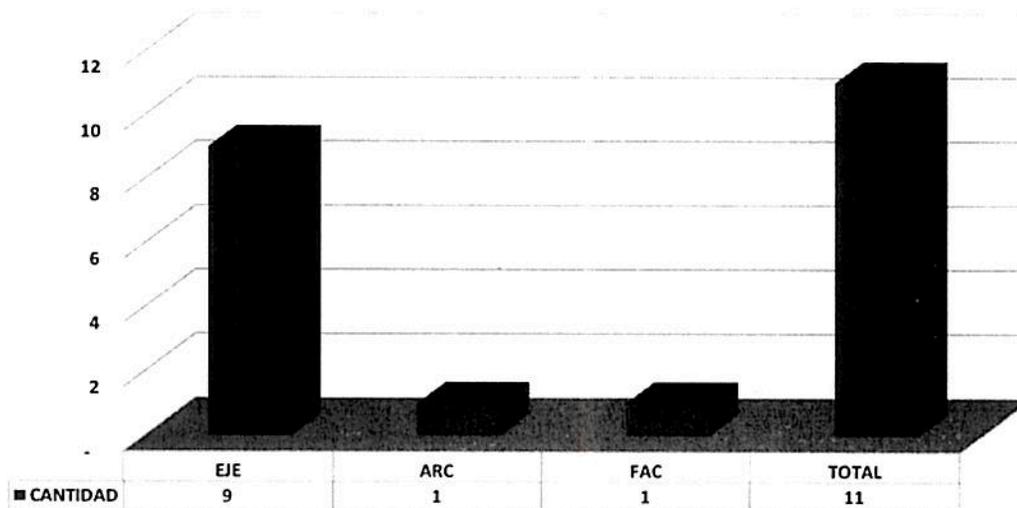
PROYECTO FAC GACAS – Yopal Fechas INC. 25/08/2015 - FIN. 25 /04/2016



PROYECTO PROPIO CAD&S COROZAL – SUCRE Fecha INC. 02/11/2016 FIN. 30/11/2016



Obras en ejecución 2016



EJE	ARC	FAC	TOTAL
9	1	1	11

Principales metas a cumplir en 2017:

PRINCIPALES OBRAS A CUMPLIR 2017	
EJECUCION DE OBRAS VIGENCIA 2016	12
CONTRATACIÓN EN CURSO 2017	7
TOTAL	19

5.10. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

La abogada Emma González, Directora de Contratos, presenta la información relativa a los contratos administrativos y visualizados en las siguientes imágenes:

Principales funciones:

1. Asesorar a la Dirección General y a la Subdirección General en los procesos de contratación que deba adelantar la Entidad con el fin de cumplir con su misión.
2. Aplicar los métodos, procedimientos y mecanismos de control para dar cumplimiento a los principios establecidos en la legislación, relacionados con la contratación estatal vigente, garantizando la transparencia, publicidad, selección objetiva, equidad, economía y racionalidad de los procesos de contratación que se adelanten.

Principales logros obtenidos en 2016:

1. Implementación Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II a nivel nacional.
2. Desarrollo de capacitaciones en temas de contratación a nivel nacional.
Control y seguimiento de los contratos no cumplidos.

Contratos suscritos oficina principal 2016

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	SUMA DE VALOR (INICIAL DEL CONTRATO)	ADICIONES	VR. TOTAL
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	2	395.266.987	0	395.266.987
CONTRATACIÓN DIRECTA	139	15.540.194.725	56.554.600	15.596.749.325
LICITACIÓN PÚBLICA	11	35.508.877.222	14.514.510	35.523.391.732
SELECCIÓN ABREVIADA (BOLSA DE PRODUCTOS)	6	153.169.000.000	3.495.400.000	156.664.400.000
SELECCIÓN ABREVIADA (ACUERDO MARCOS)	33	3.049.366.576	243.766.539	3.293.133.115
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	67	44.416.783.071	6.710.751.015	51.127.534.086
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	4	3.950.799.260	139.988.912	4.090.788.172
MÍNIMA CUANTÍA	43	1.220.780.573	129.661.499	1.350.442.072
TOTAL	305	\$257.251.068.414	\$10.790.637.075	\$268.041.705.489

Contratos para ejecución 2017 oficina principal

VIGENCIA	NO. CONTRATOS
2016	99
2015	44
2014	8
2013	3
2012	2
2010	1
TOTAL	157

Contratos suscritos a nivel regional 2016

	140	23.303.182.967,00
	120	16.445.327.578,00
	141	17.750.098.874,00
	34	11.650.903.823,00
	214	20.733.959.041,00
	99	22.094.080.097,00
	144	17.824.959.251,00
	67	8.343.004.752,00
	27	6.440.209.737,00
REGIÓN	103	18.671.751.322,00
REGIÓN	144	12.051.226.866,00
TOTAL	1233	175.308.704.308,00

Información garantías y novedades 2016

NOVEDADES PRESENTADAS 2016	NOVEDADES SOLUCIONADAS 2016	CONTRATISTAS SANCIONADOS 2016	DEBIDOS PROCESOS PENDIENTES PARA GESTIÓN 2017	NOVEDADES PENDIENTES PARA GESTIÓN 2017
33	18	3	5	7

Información de incumplimientos contratos en ejecución

INCUMPLIMIENTO PRESENTADOS 2016	INCUMPLIMIENTO SOLUCIONADOS 2016	
5	5	3

5.11. DIRECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO

La señora Administradora de Empresas, Luz Mercy González Fierro, Directora (e) de la Dirección de Apoyo Logístico presenta la información referente a la gestión realizada en la vigencia 2016:

Principales funciones:

1. Gestionar la adquisición y entrega de abastecimientos de clase II y clase III, combustible, grasas y lubricantes para las Fuerzas Militares.



Handwritten signature

2. Gestionar la realización de obras civiles de infraestructura requeridas por las Fuerzas Militares.
3. Gestionar los servicios de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de las Fuerzas Militares.

Convenios y contratos interadministrativos realizados por clases de abastecimientos

2016			
CLASE DE ABASTECIMIENTO	TOTAL CONTRATOS	VALOR TOTAL (Mill \$)	%
Clase I	14	\$ 497.584	77,86 %
Clase III	12	\$ 131.156	20,52 %
Obras Civiles	2	\$ 4.971	0,78 %
Otros Servicios	9	\$ 5.356	0,84 %
TOTAL	37	\$ 639.068	100,00 %

Contratos interadministrativos y convenios realizados por cliente

2016			
ENTIDADES CONTRATANTES	TOTAL CONTRATOS	VALOR TOTAL	%
EJÉRCITO NACIONAL	6	\$459.481	71.90 %
ARMADA NACIONAL	6	\$94.262	14.75 %
FUERZA ÁEREA COLOMBIANA	8	\$58.718	9.19 %
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, GSED Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	8	\$4.844	0.76 %
OTRAS ENTIDADES – OTROS SECTORES	9	\$21.762	3.41 %
TOTAL	37	\$ 629.136	100,0%

Principales logros obtenidos en 2016:

La Dirección de Apoyo Logístico por la efectividad de su contratación destaca los siguientes procesos:

1. Adquisición de camioneta y caninos antiexplosivos para la BR 18.
2. Adquisición de materiales hidrosanitarios, dotación y equipos especiales para 4 bases militares: ORU y ORIPAYA (Norte de Santander); PUERRES (Nariño); SANTANA (Cauca).
3. Adquisición de 8 vehículos 4x4 livianos de combate para el Ejército Nacional y la Armada Nacional.

Principales metas a cumplir en 2017:

La Dirección de Apoyo Logístico focalizará sus esfuerzos en las siguientes metas para culminar con éxito la gestión para el año 2017, así:

1. Prestación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de la Fuerza Aérea Colombiana.
2. Suministro de alimentación para el Ministerio de Defensa Nacional.
3. Atención a los eventos requeridos por la Escuela Superior de Guerra – ESDEGUE

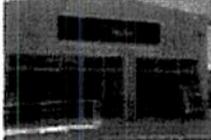
5.12. DIRECCIÓN COMERCIAL / GRUPO INDUSTRIAL

En representación de la Economista Martha Garzón Directora Comercial, la coordinadora Rubiela Olivera presenta la información referente a la gestión realizada en la vigencia 2016:

Principales funciones:

6. Dirigir y diseñar estrategias de mercadeo y comercialización de bienes y servicios que reviertan en beneficio de la entidad y de las Fuerzas Militares.
7. Promover los servicios de crédito para los miembros de la Fuerza Pública y personal civil del sector Defensa.
8. Dirigir la operación, mercadeo y comercialización de bienes y servicios en los puntos de venta (Servitiendas) a nivel nacional.
9. Brindar asesoría, gestionar y diseñar programas de seguros a nivel institucional y para personas naturales, mediante la ejecución de contratos interadministrativos y convenios comerciales.
10. Comercializar los servicios de Buceo y Salvamento a entidades oficiales, personas naturales, o jurídicas.
11. Ensamblar y distribuir Raciones de Campaña a las Fuerzas Militares.
12. Producir, distribuir y comercializar Café institucional y excelso a cada una de las regionales de la ALFM y entidades del sector.

ServitiendasAglo

ANTIOQUIA -Quibdó    **NORTE -Montería**

5 SERVITIENDAS

PACIFICO -Bahía Málaga    **NORORIENTE -Aguachica**

SUROCCIDENTE -Cantón Nápoles

OFICINA PRINCIPAL  **Sala de exhibición PUEBLO ARANDA**

CrediAglo

PUNTOS DE ATENCIÓN

ATLANTICO Cartagena Base naval ARC Entrada Boca Grande	ANTIOQUIA CHOCO Medellín Barrio Sagrado Corazón de Jesús	NORTE Malambo Junto Batallón Vergaray Velasco	NORORIENTE Bucaramanga Barrio Galán
SUROCCIDENTE Cali Barrio Meléndez	LLANOS ORIENTALES Villavicencio Rosablanca	SUR Puerto Leguizamón Frente Base Naval ARC	AMAZONIA Florencia Barrio Bruselas Urbanización el Progreso
TOLIMA GRANDE Tolima Base Militar CC. Zulia	BOGOTÁ Puente Aranda Cantón Norte-EAS MND-CAN		



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
La unión de nuestras Fuerzas

**Bajamos nuestra
tasa de interés al**

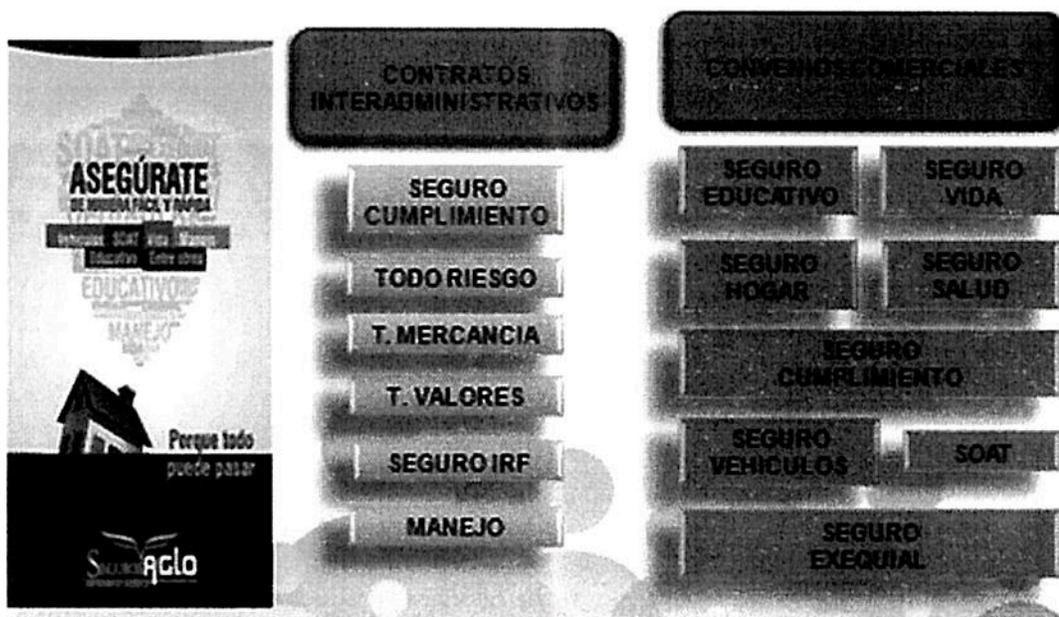
- Ampliamos montos sin codeudor
- Plazo de financiación hasta 72 meses
- Cuota fija mensual

Requisitos

- Dos (2) últimos desprendibles de pago originales
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía, cédula militar y carné de servicios médicos ampliados a 150% a color
- Certificación de tiempo de servicio dirigido a la Agencia Logística de las FMM no mayor a 30 días
- Certificación bancaria dirigida a la Agencia Logística de las FMM

0,85%
Mes vencido

SegurosAglo



ASEGÚRATE DE HOGAR, VIDA Y SALUD
Vehículo SOAT Vida Manos Educativas Entre otros

EDUCATIVOS
MANEJO

Porque todo puede pasar

SegurosAglo

CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

- SEGURO CUMPLIMIENTO
- TODO RIESGO
- T. MERCANCIA
- T. VALORES
- SEGURO IRF
- MANEJO

CONVENIOS COMERCIALES

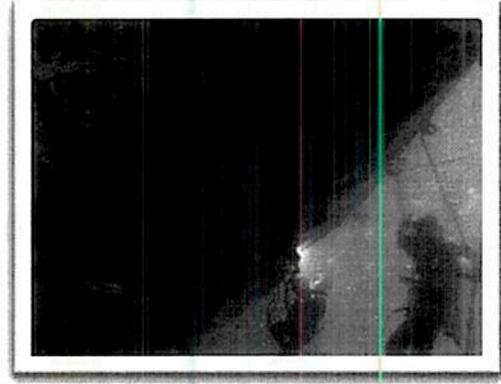
- SEGURO EDUCATIVO
- SEGURO VIDA
- SEGURO HOGAR
- SEGURO SALUD
- SEGURO CUMPLIMIENTO
- SEGURO VEHICULOS
- SOAT
- SEGURO EXEQUIAL

Handwritten signature or mark

BuceoAglo

Principales servicios

1. Inspección y filmación submarina
2. Inspección técnica
3. Asistencia y salvamento marítimo
4. Reparación y mantenimiento estructuras marinas, submarinas y fluviales.
5. Interventoría, monitoria de trabajos submarinos.

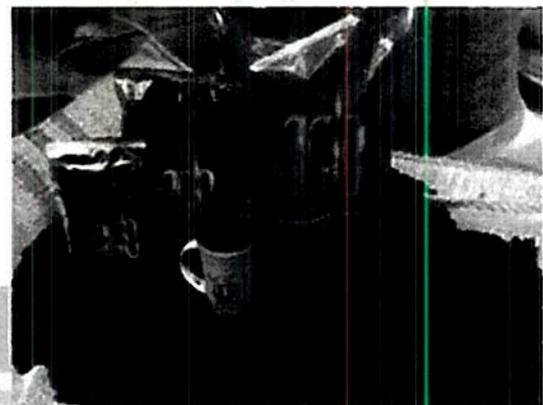


5.12.1. GRUPO INDUSTRIAL

RACIONES DE CAMPAÑA



CAFÉ AGLO



Principales logros obtenidos en 2016:

UNIDADES DE NEGOCIOS ESPECIALES	VENTAS	UTILIDAD OPERACIONAL
SERVITIENDAS	\$10.533,34	\$1.353,70
CRÉDITOS	\$36.631,71	\$5.243,25
SEGUROS	\$12.805,69	\$324,22
BUCEO Y SALVAMENTO	\$10.496,12	\$548,85
TOTAL	\$70.466,86	\$7.470,02

	UNIDADES	VENTAS
RACIONES DE CAMPAÑA	380.025	\$8.514,12
PROCESADORA DE CAFE	360.000	\$2.986,08

Principales metas a cumplir en 2017:

UNIDADES DE NEGOCIOS	VENTAS
SERVITIENDAS	\$93.500,00
CRÉDITOS	\$22.000,00
PROCESADORA DE CAFÉ	\$3.219,00
RACIONES DE CAMPAÑA	\$6.402,00
TOTAL	\$41.121,00

- Apertura del mercado nacional e internacional en la industria privada a través de maquila para el café AGLO.
- Puesta en funcionamiento planta panificadora para abastecer las Fuerzas Militares.

5.14. DIRECCIÓN FINANCIERA

El Doctor William Nelson Morales Martínez, Director Financiero, presenta la información correspondiente a la vigencia 2016 y la cual se proyecta en las siguientes imágenes:

Principales funciones:

1. Coordinar con la Oficina Asesora de Planeación la elaboración de los anteproyectos de presupuesto para cada vigencia fiscal, así como las modificaciones al mismo y la elaboración del Programa anual mensualizado de caja que deba adoptar la entidad.
2. Dirigir la elaboración del plan financiero de fuentes y utilización de recursos de la entidad, efectuar su seguimiento y disponer los preventivos y correctivos del caso.



3. Preparar, analizar y presentar los estados financieros y los informes financieros que deban rendirse ante la Dirección General, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demás organismos competentes.
4. Coordinar y supervisar la ejecución de las asignaciones presupuestales de tal forma que se asegure el correcto funcionamiento de las regionales.

Principales logros obtenidos en 2016:

1. Proceso de implementación del Sistema ERP-SAP (II fase), se incluyeron saldos iniciales con corte Diciembre 31 de 2016, con salida en vivo en Enero 2017.
2. La presentación mensual de los Estados Financieros a partir del segundo semestre de 2016, se realizaron de acuerdo con la Directiva Permanente No. 018 de 2015, por la cual se establece que éstos se publican los 10 primeros días del mes siguiente al cierre.
3. Presentación de los Estados Financieros acorde con los requerimientos del Consejo Directivo para sus reuniones bimestrales.

Principales metas a cumplir en 2017:

1. Estabilizar el Sistema SAP (II Fase), integrando en línea la operación logística y financiera de la entidad.
2. Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las resoluciones Nos. 533 de 2015 y 693 de 2016, mediante las cuales se incorporan al Régimen de Contabilidad Pública, los marcos normativos para las entidades del sector público (NICSP).

La aplicación del Marco Normativo comprende dos períodos:

- ✓ Preparación obligatoria: Es el comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017.
 - ✓ Primer periodo de aplicación: Es el comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018.
3. Implementación del Grupo de Costos: Suministrar los informes correspondientes a la ejecución y resultado de las diferentes variables de costo de las unidades de negocio, que permitan analizar la rentabilidad de las mismas, lo cual será un insumo importante al momento de la toma de decisiones en la asignación de recursos.
 4. Implementación de la Central de Cuentas por Pagar: Establecer un procedimiento ágil, efectivo y oportuno, para realizar el pago a los proveedores, de las obligaciones contraídas por la Entidad por concepto de adquisición de bienes y servicio

Balance general a 31 de diciembre de 2016

(En millones de Pesos)						
ACTIVO	DICIEMBRE 2016		DICIEMBRE 2015		Variación	
	\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo	18.070	4,1%	19.702	3,5%	-1.633	-8,3%
Inversiones	251	0,1%	251	0,0%	0	0,0%
Deudores	173.866	39,1%	311.772	55,4%	-137.906	-44,2%
Inventarios	56.759	12,8%	63.039	11,2%	-6.280	-10,0%
Otros Activos	4.504	1,0%	8.112	1,4%	-3.609	-44,5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	253.449	56,9%	402.876	71,6%	-149.427	-37,1%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones	5	0,0%	5	0,0%	0	0,0%
Deudores	62.660	14,1%	41.178	7,3%	21.481	52,2%
Propiedades, planta y equipo	87.423	19,6%	85.316	15,2%	2.107	2,5%
Otros Activos	41.520	9,3%	33.257	5,9%	8.263	24,8%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	191.608	43,1%	159.756	28,4%	31.851	19,9%
TOTAL ACTIVO	445.057	100,0%	562.633	100,0%	-117.576	-20,9%

(En millones de Pesos)						
PASIVO	DICIEMBRE 2016		DICIEMBRE 2015		Variación	
	\$	%	\$	%	\$	%
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	244.321	83,2%	379.087	88,6%	-134.766	-35,6%
Obligaciones laborales	3.169	1,1%	4.037	0,9%	-868	-21,5%
Pasivos Estimados	4.060	1,4%	3.873	0,9%	188	4,8%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	251.551	85,6%	386.996	90,5%	-135.446	-35,0%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones laborales	1.445	0,5%	1.689	0,4%	-244	-14,5%
Pasivos Estimados	28.464	9,7%	27.790	6,5%	674	2,4%
Otros Pasivos	12.264	4,2%	11.220	2,6%	1.044	9,3%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	42.174	14,4%	40.699	9,5%	1.474	3,6%
TOTAL PASIVO	293.724	100,0%	427.696	100,0%	-133.971	-31,3%

(En millones de Pesos)						
PATRIMONIO	DICIEMBRE 2016		DICIEMBRE 2015		Variación	
	\$	%	\$	%	\$	%
PATRIMONIO						
Capital Fiscal	108.296	71,6%	99.929	74,1%	8.367	8,4%
Resultado del ejercicio	9.036	6,0%	6.058	4,5%	2.979	49,2%
Superávit	34.000	22,5%	28.950	21,5%	5.050	17,4%
TOTAL PATRIMONIO	151.332	100,0%	134.937	100,0%	16.395	12,2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	445.057		562.633		-117.576	-20,9%

(En millones de Pesos)						
DETALLE	DICIEMBRE 2016		DICIEMBRE 2015		Variación	
	\$	%	\$	%	\$	%
INGRESO OPERACIONAL	492.624	100,0%	523.917	100,0%	(31.293)	-6,0%
Costos de Venta	447.685	90,9%	480.411	91,7%	(32.726)	-6,8%
UTILIDAD BRUTA	44.940	9,1%	43.507	8,3%	1.433	3,3%
Gastos de Administración	38.039	7,7%	34.524	6,6%	3.514	10,2%
Gastos de Operación	4.188	0,9%	11.848	2,3%	(7.659)	-64,6%
Provisión, Agot., Amort.	5.619	1,1%	5.348	1,0%	271	5,1%
UTILIDAD OPERACIONAL	(2.907)	-0,6%	(8.213)	-1,6%	5.306	-64,6%
Otros Ingresos	13.072	2,7%	15.349	2,9%	(2.277)	-14,8%
Otros Gastos	1.129	0,2%	1.079	0,2%	51	4,7%
UTILIDAD NETA	9.036	1,8%	6.058	1,2%	2.979	49,2%

5.15. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Doctora Ruth Stella Calderón Nieto, Directora Administrativa, presenta a continuación la Información relevante a su Dirección:

Principales funciones:

1. Coordinar, programar, dirigir y controlar las actividades de Desarrollo del T.H: Seguridad industrial - Seguridad y Salud en el Trabajo - Medio Ambiente - Relaciones laborales - Capacitación - Bienestar - Selección - Inducción.
2. Prestar los servicios administrativos: Mantenimiento - Vigilancia - Aseo y Cafetería.
3. Controlar los inventarios de la entidad - manejo de archivos y correspondencia.
4. Desarrollar estudios sobre planta de personal y mantener actualizado manual de funciones.
5. Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Principales logros obtenidos en 2016:

Talento humano – Capacitación

Ejecución del Plan Institucional de Capacitación PIC a nivel Nacional 2096 horas de capacitación A través de la Universidad Militar Nueva Granada y la unión temporal KG-DIZA

SEDE	PERSONAL CAPACITADO
REGIONALES	248
OFICINA PRINCIPAL	347

Principales logros Talento Humano – Bienestar

Se ejecutaron 453 actividades de Bienestar a Nivel Nacional

EJES TEMÁTICOS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ESPIRITUAL	Actividades espirituales - Novenas Navideñas
DEPORTIVO	Tardes lúdicas y deportivas - Caminatas Ecológicas
EXTENSIÓN A LA FAMILIA	Celebración Navidad Infantil - Vacaciones Recreativas - Celebración día de la Familia
INTEGRACIÓN Y RECONOCIMIENTO	Celebraciones de cumpleaños - Día de la equidad de género - Día de la secretaria - Día de la Mujer - Día del Hombre - Día de la madre - Día del Padre - Día de la Amistad - Conmemoración Aniversario de la Agencia - Mejor Funcionario del año

Principales logros Talento Humano – Situaciones Administrativas

1. Se logró la prórroga del decreto 959 de 2013 “Por el cual se crean unos empleos de carácter temporal en la planta de personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares” hasta el 30 de junio de 2017
2. Se hizo nombramiento masivo de 1204 Funcionarios en Planta Temporal a nivel nacional

Principales logros SOGA

1. Estructuración y documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Agencia Logística Fuerzas Militares según el Decreto 1072 de 2015 y demás normatividad aplicable.
2. Verificaciones intermedias a 245 equipos de metrología ubicados en las unidades de negocio de las Regionales Norte, Atlántico, Centro, Suroccidente, Pacífico, Nororiente y Antioquia-Choco, con equipos de metrología del Grupo SOGA.
3. Semana SOGA, donde se realizaron entre otras actividades Medición de Riesgo Psicosocial y campañas de uso eficiente de los recursos.

Principales logros Subproceso Servicios Administrativos

1. Se efectuó Permuta de 31 vehículos que se encontraban en desuso u obsoletos a nivel Nacional.
2. Se realizaron adecuaciones al Edificio 13 Oficinas de la Sede Principal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares como divisiones en vidrios y adecuación de puestos de trabajo.

Principales logros Gestión Documental

1. Organización del archivo de Gestión del Área contractual.
2. Elaboración del Plan Institucional de Archivos PINAR.

Principales metas a cumplir en 2017:

1. Continuar con la aplicación de políticas de disminución de gastos en el presupuesto.
2. Incrementar el bienestar del personal mediante la ampliación de la cobertura del Plan de Bienestar y Estímulos.
3. Realizar Auditoría de la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Optimizar la Gestión Documental de la Entidad con la actualización de las TRD conforme al acuerdo 04 de 2013 del AGN y la realización del proceso Contractual para el levantamiento de Tablas de Valoración Documental.

6. INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA

De acuerdo a las diferentes intervenciones de la ciudadanía, a través de los formatos que fueron previamente distribuidos, así como las herramientas del chat, foro y redes sociales, el señor Director General proporcionará respuesta efectiva a cada una de estas inquietudes.

1. Metas trazadas metas cumplidas y porcentaje de efectividad en todas las áreas de responsabilidad y métodos empleados en la transparencia y ejecución de las mismas:

“Fundamentalmente las metas trazadas por la Agencia Logística es un marean de metas, revisábamos nosotros a cada una de las dependencias, oficinas, direcciones nacionales y regionales y si le sacara un numero a ustedes de metas por cumplir establecidas para el año 2016, fueron más de 350. Para el año 2017 nos hemos puesto cinco (5) metas muy difíciles de aprender que es la estrategia de la dirección:

- a) Desarrollo del personal*
- b) Incremento de las ventas*
- c) Liderando en costos y gastos*
- d) Incremento de las utilidades de rentabilidad*
- e) Satisfacción del cliente*

Si la agencia logística con estas cinco (5) grandes estrategias que son sus verdaderas metas, logra cumplirlo, va a tener un éxito empresarial. Y viene un tema que es muy complicado; es como una entidad puede ser manejada como una empresa, que son dos cosas totalmente diferente, esas mismas metas fueron las que los últimos cinco (5) meses del año trabajamos y que hoy por hoy se puede ver reflejado con un excelente resultado, en la primera de ellas en el “desarrollo del personal” y no solamente se apunto a su capacitación si no a su selección y a su bienestar y acá van a venir algunas preguntas sobre el talento humano pero todos tenemos un reto desde el director hasta el último de los empleados, para sostenemos en nuestros puestos, porque vamos a entrar a partir del mes de julio en la firma del decreto en carrera administrativa. Solamente tenemos en este momento 27 personas del resto de todos los integrantes de la Agencia Logística tendrán que jugársela con el servicio civil para ingresar a la carrera, ahí terminara muchos rumores que muchos de ellos son ciertos, que acá se encuentran el papá, la mamá, la tía, el sobrino, el nieto y de hecho la abuelita entra como pensionada, cosa que no me disgusta, pero si quien este en la Agencia Logística debe ser en esa primera estrategia debe reunir tres pilares fundamentales:

- a) El compromiso personal*
- b) La competencia profesional*
- c) La solvencia moral*

Quien no reúna esos tres requisitos no va a estar en la Agencia Logística se requieren personas integras, personas que suden la camiseta, personas que quieran la entidad, personas con competencia profesional, con esa autoridad moral de saber y personas con una solvencia moral intachable, acá no se pueden ser ½

honesto o ¾ honesto, acá debe haber una persona integral, entonces creo yo que en cuanto las entidades, las empresas, nos ponemos grandes metas, esas grandes metas deben apuntar a un crecimiento de una empresa de una entidad, creo que con las cinco (5) que les he dicho que comenzamos a trabajar fuertemente a partir de Agosto del año pasado vamos a lograr el éxito. Acá no hay derecho al fracaso, acá estamos en el barco de la victoria, o en el avión de la victoria o en blindado de la victoria, pero no nos vamos a dejar minimizar por ninguna circunstancia”.

- 2. Para mí sería muy importante que se reflejara en cada una de las dependencias en su respectiva presentación total transparencia en los diferentes procesos para que se pueda generar nuevamente credibilidad frente a nuestros posibles clientes potenciales para que la Agencia Logística vuelva hacer lo que fue en tiempos pasados una entidad prospera ya que de ello dependemos muchas personas:**

“La total transparencia es difícil cuando se ofrece, recién llegado, una moraleja. Recién llegado a la entidad se me acerco un contratista, y resulta y pasa que por cosas del destino yo había escuchado el nombre de su empresa en el abanico de aquellas que ofrecían a los empleados algún tipo de... ddiva o reconocimiento, entonces me decía coronel usted que va hacer para tratar de que su empresa no se disminuya por lo menos esa corrupción tan grande que hay, Le dije: Mire señor tratate en lo posible de evitar que gente como usted contrate con la entidad, es un tema muy complicado que hoy por hoy se está solucionando y que estoy exigiendo y es la manera de adjudicar la contratación y vamos con la parte de alimentos que es la más fuerte con bolsa Nacional Agropecuaria pero no estamos tranquilos tampoco con bolsa por lo que acá habían solo dos comisionistas y yo decía porque siempre los mismos dos, entonces lo abrí a cuatro y ya no les adjudique como comisionista para todo el año y voy hacer otra ronda posiblemente ya no serán a cuatro comisionista si no a seis ,muy probablemente cuando haga mi estudio de mercado y vea que de golpe por Colombia Compra Eficiente me sale más barato comprar el arroz en los llanos que comprarlos por bolsa lo voy a comprar por Colombia compra, siempre vamos a buscar esa economía y al mejor postor, entonces ustedes dirán Coronel: El tema de la calidad? El tema de calidad no hay problema porque hay una ficha técnica y con la ficha técnica debe cumplir entonces acá van a participar y nos van a ofrecer son los mejores y por el otro lado están las otras adquisiciones como es el tema acá de mis directores regionales tienen ese compromiso que no es negociable y es que ellos deben pedir o solicitar esa contratación por SECOP II de Colombia Compra Eficiente no se me pueden salir de Colombia Compra Eficiente de hecho la plataforma es un poco lenta, les he dicho busquemos la mejor hora en que esa plataforma podamos ingresar, Si toca a la 1 o 2 de la mañana entramos y al día siguiente le damos libre al funcionario, pero la premisa es que nosotros logremos la participación ciudadana, hoy vamos adjudicar

un contrato en horas de la tarde para construcción en el cual presentaron intención 54 oferentes y al final se presentaron 5 empresas. Eso lo que nosotros necesitamos y eso es lo que vamos seguir haciendo. Vamos a cumplir con las adquisiciones por bolsa pero controlando la bolsa y por Colombia Compra eficiente siendo más eficientes”.

3. Como se va a generar una credibilidad y confianza con los clientes que ya no quieren contratar con la Agencia Logística:

“Miren yo he llamado la atención del Ejército, la armada y la fuerza aérea desafortunadamente los grandes problemas de la Agencia Logística fueron generados por las mismas fuerzas, y yo creo que este uniforme que hoy tengo puesto da más seguridad porque no tengo ese compromiso que este buscado el general activo y tengo que ser sincero abierto, transparente y contundente con lo que digo y es que desafortunadamente acá se ponían firmas hasta el mismo general por que debía en un momento determinado aceptar firmar un contrato en condiciones que no eran las mejores para la Agencia Logística, acá existía el cómo ordene y desafortunadamente lo vimos con todas las fuerzas en sus obras, estudios mal realizados, cantidad de obras que no eran las que verdaderamente se requerían para la misma, inicio de obras sin el presupuesto que se iba a requerir en su totalidad, “bueno hagamos el primer y segundo piso y después miramos como hacemos el tercero y cuarto”. Hoy por Hoy entregamos 23 obras el año pasado, este año vamos a entregar 11, estamos desarrollando 12 de las cuales se van a entregar 11 y tenemos en el tintero una contratación con el USPEC que no ha sido negligencia de la Agencia Logística si no como en su oportunidad lo he podido expresar al nuevo ministro de justicia esta es la hora y después de más de dos años en que el USPEC no entrega los estudios. Entonces esto no se trata de nuestro cliente, de que le cliente perdió la credibilidad en nosotros NO. Afortunadamente y tengo que ser sincero la Agencia Logística era la caja menor de las fuerzas. Recién llegue y acercándose navidad recibí un oficio de un mando pidiéndome que si era posible el regalo de 300 anchetas para poder ser repartidas y le sumo los oficios llegan más de 3000 anchetas. Entonces la pregunta es qué credibilidad cuando tú me exiges pero no me das, que credibilidad cuando si nosotros estamos para servir pero la situación de una negociación es en desventaja desafortunadamente tenemos tan poca memoria que no sabemos cuánto es de alimentación para un soldado, para el 2017 \$8.009 y para los presos tienen \$12.500, los guerrilleros tienen \$16.800 y a mis soldados yo les tengo que dar desayuno, refrigerio, almuerzo y cena. Mis fuerzas no me arreglan las calderas, no arreglan las marmitas, los comedores son unos comedores que no cumplen con ninguna normatividad de Hasa de 22.000, si hubiera una verdadera revista probablemente ninguno de los comedores cumpliría, uno pregunta porque este comedor no tiene media caña, ¿caña será esas azules de las del Tolima? Entonces

las construcciones, los techos, no hay conciencia de que somos un equipo, no hay conciencia de que su Agencia Logística es para servir, es todo lo malo, el tema de felicitación acá.. Ayer me felicitaron y salí como enfermo, yo dije no puede ser posible. Felicitaron a la Agencia de hecho ya prometí subir a Monserrate, por fin felicitaron a la Agencia, entonces esto es un gana a gana esto es de jugárnosla todos esto es de un tema más que de competencia es un tema de que la gente las fuerzas nos vean como parte de ellas y no como su enemigo. Perdón que me este alargando pero creo que es el escenario para rendir cuentas, yo aspiro algún día tener un escenario para pedir cuentas de mis clientes”.

4. Por qué la Agencia Logística lleva tres vigencias dando perdidas:

“Sencillo, cuando se creó la Agencia Logística en el año 2005 la robaron, las vacas se murieron, los cerdos se disecaron, los terrenos se volvieron infértiles, para los que no sabían yo estuve en la fusión me acababa de retirar y me llamaron del ministerio así Rosita diga que solamente 1 mes pero la verdad de las cosas, yo estuve en los seis meses de la fusión y conocí que era la agencia y todo lo que tenía de la fuerza aérea teníamos en la 13 un edificio de la fuerza aérea hoy en día quedan tres locales, el resto se perdió, de ejercito en Tolemaida la mitad de la meseta era del fondo rotatorio ya ni siquiera lo dejan a uno entrar y me toca sacar la regional de Tolima Grande porque de hecho nos cobran arriendo y la verdad de las cosas del porque alimentación, ustedes cuando creen que se le puede sacar a \$8.009 por soldado en el día teniendo en cuenta que la del año pasado era de \$7.400 entonces de la alimentación del soldado poco queda realmente casi nada, queda no en comedores queda en abastecimiento, hay comedores que dan perdidas. Ejemplo: El comedor de San Andrés y Providencia que es de armada y fuerza aérea nos da perdida, en todas las regionales manejamos comedores en perdidas y tratamos con los otros de nivelar, el combustible es un tema que uno tiene que ser gran comercializador con capacidad de almacenamiento y transporte, ejercito nos dio las regiones más difíciles, nosotros no tenemos el combustible ni de Bogotá, ni de Santa Marta ni de Cali ni de Medellín si no de áreas más difíciles, entonces valla y abastézcame por el lado del batallón Cacique llorarás entonces allá nos toca ir con nuestra gente al Cacique llorarás y por último la infraestructura, y la infraestructura normalmente llegan acá bueno que descuento me va a dar y porque me va a cobrar administración, ya me toca estar mandando a la regional técnica de ingenieros a mi doctora Yeli con su gente cada ocho días con su gente para un lado para el otro y esos pasajes valen, este año pasamos de 8000 del 2015 a 2000 interno operacional y este año los tres meses que llevamos no hemos tenido perdida operacional, estamos obteniendo un buen resultado en la operación y en la utilidad neta vamos con \$5.200 millones pesos. Que se revierte en que...

Este año le asignamos a cada comedor \$10.000.000 de pesos ósea 130 comedores que eran de la utilidad para que... para comprar la licuadora, para comprar la pela papa porque nuestras viejitas se levantan a la 1 am y a las 2 o 3 están llegando al comedor hacer e desayuno a la tropa y terminamos de servir y se quedan haciendo aseo, cuando van saliendo por la guardia entonces el comandante de guardia les dice porque se va tan temprano, y la viejita pelando papas tipo para hacer el sancocho para dos con cuatro papas, entonces se le compro su pela papas, ahorita que voy en revisión por la dirección voy a conocer los nuevos pela papas ellos están que me muestran las pela papas y me muestran las licuadoras industriales y me muestran los utensilios para servir entonces le metimos platica a eso le metimos platica para el mantenimiento de primer escalón que es el que nos corresponde le metimos platica a los cad's también para mantenimiento de almacenamiento con inocuidad de los víveres de nuestros soldados. Yo espero que para el año entrante si Dios quiere y estamos, yo se que los resultados de la operación van hacer en positivo y créame a acá no despilfarramos".

5. Me gustaría que dieran respuesta a los contratos con más rapidez:

"Vamos a mirar los contratos tienen sus demonios, acá uno de los que pelean para que se adjudiquen rápido soy yo, pero hay unos términos de ley que desafortunadamente uno quisiera ya. Ahorita me está llamando el señor general Nieto de la policía desde ayer para el tema de los erradicadores, vamos hacer ese contacto, vamos apoyar los erradicadores y requiere de unos kits la comida yo le decía mi general no se preocupe, firmamos el interadministrativo y en 48 horas le llego a donde usted me diga, pero el tema no está ahí porque la comida la tenemos o tenemos con quien negociar pero los erradicadores requieren unos kits, unas palas, unas picas, unos machetes unos overoles y eso si se me complica salir a contratar entonces queremos tener más agilidad en la contratación pero recuerden nuestro sistema de contratación es e acuerdo con la ley 80 y por Colombia Compra Eficiente y por Bolsa Mercantil".

6. Quisiera conocer otros canales de créditos utilizados por la entidad:

"El tema de créditos es un tema que estamos peleando y que de hecho me voy a dar el palo, ayer me midieron como dicen la ley de la papaya, me midieron en el consejo directivo dijeron si eso es suyo usted es el representate legal, y ya estoy tomando decisiones desde ayer. En el estudio estaba tercerizar la línea de créditos entonces no lo vamos hacer en el 2017 imposible ni en el 2018 vamos a seguir asignando recursos y esa línea de créditos la vamos a seguir dando pero lo que si les digo es que anteriormente que Rubiela era una de las culpables les decía llame al Coronel que él les puede dar más plata eso se acabó con el comité de créditos

me baje esa autoridad para que quede de a \$50.000.000 para poder apoyar a más gente, la gente que más necesita es la que menos llama y entonces acá me llamaban otros que necesito \$150.000.000 o \$200.000.000 eso se acabo vamos a dar menor valor a más gente, esa línea de créditos la vamos a mantener en la Agencia Logística vamos a cambiar es el sistema operativo. Los de las regionales hacen el trámite, definimos acá, no vamos a tener una persona que este comercializando allá, pero si sirve como negocios especiales que va a quedar con las personas que reúnan la documentación me la envíen y acá la tramitemos. Y en ese tema de créditos hay algo que nos toca estudiar y yo no puedo prometer es la famosa sala de exhibición porque hasta donde conseguimos más barato una nevera, o un televisor o una cicla para nuestros hijos, yo recordaba que la primera cicla que le pude regalar a mi hijo fue la del fondo rotatorio del ejercito, allá saque al chino en cicla pero hoy por hoy hay tantas líneas de créditos que hasta donde podíamos, yo creo que serían como campañas sopelias especiales como la que hizo mi General Porras cuando estaba acá como director que hacia la feria del automóvil y llamaba a todo mundo, entonces acá ofrecían créditos en vehículos, yo creo que ese va ser la siguiente línea de créditos, pero la verdad otra línea de créditos como es la de vivienda sin compromiso”.

7. Tema central sobre los créditos que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a prestado a las personas activas y adscritas al ministerio de defensa nacional:

Por instrucciones del señor coronel se da instrucción de publicar en el portal institucional información relevante acerca de los créditos brindados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para brindar mayor transparencia al ciudadano.

8. Misión, visión, adelantos con respecto al año anterior plan de desarrollo y proyección a futuro.

“En la introducción se hablo de la misión esta focalizada en abastecimientos clase I, III e infraestructura, pero le hable también de otros bienes y servicios la logística es tan amplia que no la podemos cegar y mañana o pasado mañana van a requerir las fuerzas nosotros no podemos dejar cerrada esa misión y de hecho también piensen que ya no solamente nos están requiriendo nuestras fuerzas militares sino más hasta la misma presidencia, otros ministerios y entidades del estado entonces la misión es amplia, la misión es operados logístico para todos los temas de abastecimientos y servicios y en cuanto a la visión ya la vieron es una visión del futuro, una visión retadora, tenemos que ser muy eficientes, porque si no somos eficientes y eficaces pero lo mejor si no obtenemos resultados no vamos a sobrevivir en el tiempo, ninguna entidad, ninguna empresa, entonces 2022 Agencia

Logística consolidado de las Fuerzas Militares, 2025 Agencia Logística de la Fuerza Pública y 2030 Agencia Logística Nacional”.

- 9. De igual manera los procesos de convocatoria y selección sean transparentes y organizados sin mirar que sea o no familiar de empleados de la entidad ya que esto perjudica el mejoramiento de los procesos según el cargo:**

“Este es un tema en el que vamos a trabajar más, ahorita estamos limitando el ingreso del personal porque esta restructuración, uno tiene que hablar con transparencia, por lo cual se le ha dicho a los directivos no se les va a ocultar la gente nada. Una vez la próxima semana se tenga reunión con la presidencia y apruebe el inicio de la restructuración le comentaremos a todos y cada uno de los empleados como va a quedar la agencia y se va a reducir la planta, si se va a reducir la planta, 1622 empleados figuran hoy por hoy de acuerdo a la planta permanente y a la planta temporal, 1143 contempla la nueva planta 479 cargos se suprimen, quienes se van no se, quienes se quedan, los mejores en un proceso que se llamada carrera administrativa, lo que quiere decir mis queridos directores regionales, directores nacionales y jefes de oficina que la gente se tiene que preparar. Lo ideal es que esos 1143 que quedan son de los que están ahorita. Eso depende de cada persona que sea idóneo profesionalmente y la respuesta para el que envió el mensaje. Prepárese. Porque normalmente cuando uno pierde el partido normalmente no cuenta que jugó mal si no que desafortunadamente el clima no le ayudo. Y acá cada uno va a luchar contra el mismo a partir de julio aprobada la planta ya estamos en reuniones con la Comisión Nacional del Servicio Civil, la próxima semana en el ministerio hay otra reunión y debemos darle información a toda nuestra gente señores directores para que la gente sepa esa va ser la manera de seleccionar, los únicos los de libre nombramiento y remoción deben demostrar las capacidades para mantenerse en el cargo”.

- 10. Me gustaría que tratarán el tema de corrupción que se ha venido presentando en la entidad y que métodos maneja para combatir este flagelo.**

“El método que estamos empleando es no callar, el método que estamos implementando es acabar con las auditorias programadas, ahora van puntuales de acuerdo a informaciones, donde se dan cuenta que hay procesos retrasados allá se va a llegar porque algo pasa yo quiero dejar claro a la ciudadanía de que hasta el momento las investigaciones penales y fiscales se están desarrollando es porque la Agencia Logística puso en conocimiento antes los entes de control, la demanda la pusimos nosotros, la información a la contraloría se la mande completa a la doctora Ivonne delegada para las Fuerzas Militares, nosotros mismos donde hemos evidenciado corrupción hemos puesto en conocimiento las

autoridades y vamos a continuar, en los últimos ocho (8) meses se han abierto 66 procesos disciplinarios nueve (9) penales y ocho (8) fiscales y vamos a continuar”.

11. Por muchos de los incumplimientos de la Agencia Logística hay empresas que perdieron credibilidad ¿que van hacer para esto?

“Ya tocamos el tema y los incumplimientos hacen referencia al pasado y hace referencia a obras y donde se nos sale de las manos estamos llevando al contratista al debido proceso y lo estamos sancionando, en alimentación yo les pongo un ejemplo que ha muchos se les olvida el día 21 de Febrero no dieron el pollo y dieron carne de otra unidad escribieron figuraba jamón y queso y dieron huevo y la verdad de las cosas es que no miran la dimensión si ustedes pusieron atención nosotros abastecemos 162.100 hombres en las áreas de orden público o con víveres frescos y secos y abastecemos 60.000 en desayuno, refrigerio, almuerzo y cena usted se imagina uno poder tener contento a 60.000 hombres, particularmente cuando yo estaba en la escuela militar odiaba el desayuno de los días miércoles porque era peto, lo que no ven son las señoras de la cocina pelando, organizando, jugándoselas, eso si no lo ven y una de las maniobras más difíciles es cocinar. Y el otro tema es el de combustibles a veces las cosas se ven muy fáciles, acabamos de ver hacia puerto Leguizamo el traslado del diesel marino y duramos 22 días para poder llegar y llegamos a Puerto asís cargamos el bongo y no pudimos cogerlo porque el rio bajo y tocó quedarnos 3 días hasta que subió el rio me toco decirle al TN Mario Coordine con San Pedro para ver si llueve como llego a Puerto Leguizamo, la única manera para llegar con combustible a puerto Leguizamo es por rio. Entonces los incumplimientos en que no todas las veces depende de nosotros. Si que fallamos, que tuvimos grandes fallas sí, que prometimos lo que no pudimos cumplir sí, pero esto era de parte y parte y ya lo estamos mejorando”.

12. La Agencia Logística apoya el proyecto de ley para aprobar la muerte empresarial en todos los casos de corrupción a sus propietarios y directivos:

“Totalmente y la pena de muerte en Colombia si se llega a dar, yo a veces digo lástima que no existe la pena de muerte, pero la verdad las cosas si debiera ser y lo que yo les comentaba es que no solamente son las entidades del estado también son los particulares, miren ahorita como está salpicado el problema del gobierno con la petrolera y constructora Odebrecht que es brasilero imagínese hasta los brasileros vienen aquí a ofrecernos mermelada, entonces que la Agencia Logística apoya. Totalmente. Con tal de que esto algún día termine. La imprudencia en Colombia se inicia con la corrupción y el flagelo más grande que hay en Colombia es la corrupción. Miren no más la Guajira y como la gente se muere de hambre”.

13. Han considerado personal civil o canal para incrementar ventas:

“Total, pero antes que el civil, las mismas instituciones, mire el mercado del sector público es muy grande, ya se tocaron las puertas para el café con éxito, sin éxito pero de hecho a raíz de la rueda empresarial que hubo en Cartagena el año pasado surgieron posibilidades de venta de nuestro café y a raíz del tema de abastecimientos a las zonas Veredales con los Oficiales de la ONU y ya tenemos ofrecimiento para vender en Ecuador y Panamá, entonces si estamos buscando otros negocios para poder ser auto sostenibles y estamos pensando ya en el tema ración de campaña, hay que cambiar el nombre Ración de Alimentación u otro nombre porque ahorita con el tema de Mocoa hubo la necesidad de mandar raciones para desastres el año pasado también se le mando raciones de campaña entonces si vamos a replantear ese nombre y debería ser uno de nuestros objetivos en el 2017 para comenzar a sacar esas raciones de alimentación para zonas de desastres para necesidades como el tema de la Guajira. Imagínesse ustedes si pudiéramos llevar estas raciones para los niños de la Guajira, donde tienen y soportan altas temperaturas. Son raciones empacadas al vacío y aguantan varios días de hecho los elementos que nosotros compramos normalmente tiene una vida útil de 12 meses dentro de la ración”.

14. Cuáles son las razones por las cuales la Agencia Logística ha sido demandada que medidas están implementado para minimizar el riesgo que esto implica para la institución:

“Tenemos un equipo jurídico idóneo que representa a los intereses de la entidad atendemos absolutamente todos los requerimientos judiciales, ustedes lo pudieron ver en la ayuda, 43 administrativos donde la agencia ha sido demandada y nosotros tenemos a nuestro equipo de la oficina jurídica que se encarga de esa defensa judicial de los intereses de la entidad y de hecho el primer llamado a defender los intereses de la entidad es el director de la Agencia. Ahorita vamos a tener que invertir unos recursos en un proyecto para entregar un contrato que es una obligación que tenemos, pero apenas comencemos ese proceso lo primero que está haciendo el director general es convocando al comité de conciliación para ejercer ante la justicia pedir ese resarcimiento, aprovechándonos de la acción de repetición. Y vamos a repetir contra aquellos que hicieron que fuéramos en un momento determinado detrimento de la misma institución. Entonces eso lo estamos haciendo, estamos defendiendo a la entidad y de hecho no solo defendiéndonos si no también poniendo las denuncias correspondientes cuando requerimos que nos respondan por lo que hicieron”.



7. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

A continuación la Doctora Sandra Nerithza Cano Pérez, Jefe de la Oficina de Control Interno, realiza su intervención haciendo la evaluación de la Novena Audiencia pública de Rendición de Cuentas así:

Se invita a la ciudadanía a participar de la encuesta publicada en la página web para realizar su correspondiente evaluación y poder dar a conocer los resultados por este mismo medio y otros canales de participación.

8. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Yo quiero agradecer a cada uno de ustedes por la asistencia a esta audiencia, creo que ha sido una audiencia dinámica, rápida e informativa, real, y como le he dicho a mis directores regionales, nacionales y jefes de oficina, la Agencia Logística debe ser un libro abierto acá no tenemos por qué manejar nada oculto, somos una entidad del estado, estamos obligados a suministrar información y cuando quieran venir a verificar lo que quieran verificar estamos disponibles para brindar esa información. Formalmente doy por terminada esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2016 y espero contar el año entrante con mayor presencia para el informe del 2017. Muchas gracias a todos.

Siendo las 12:15 pm horas se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Gestione 2016.

NOTA: Para una mayor claridad y exactitud en la información aportada, los invitamos a que nos visiten en la página web www.agencialogistica.gov.co, link de Atención Ciudadana, en donde encontrarán el módulo de Rendición de Cuentas Gestión 2016.

Anexos:

- ✓ Listado de Asistencia.
- ✓ Cinco (5) formularios de preguntas
- ✓ Un (1) video, en el cual se encuentra la filmación de la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas - Gestión 2016.

A continuación firman los que en el acta intervienen.

